

Plenaria escogió las autoridades

Magistrada Gladys Gutiérrez es designada presidenta del TSJ y la Sala Constitucional

Edgar Gavidia y Henry Timaure asumen primera y segunda vicepresidencias, respectivamente [pág. 6](#)

Informó ministro Ceballos Ichaso

20.000 funcionarios atienden emergencias por los aguaceros [págs. 7 y 10](#)

Venezuela participa en la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura [pág. 2](#)

Ministra Mirelys Contreras

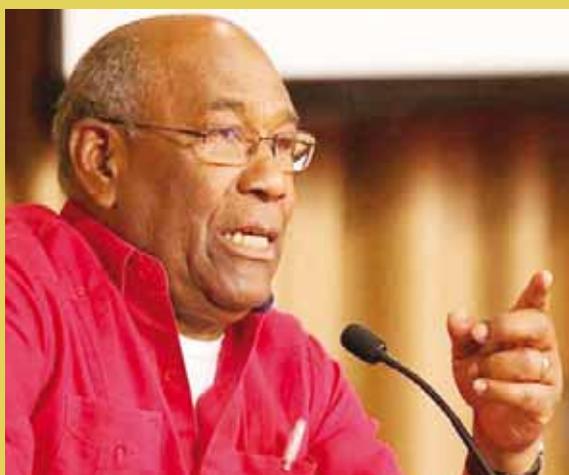
Servicios Penitenciarios revisa causas penales de procesados en Monagas [pág. 10](#)

Vicepresidenta Delcy Rodríguez refirió ventajas de Taquilla Única de Trámite Digital

Maduro confía en emprendimientos para fortalecer el desarrollo nacional

En el marco del Miércoles Productivo se realizó ayer la entrega de 678 créditos, financiamientos por parte de la banca pública a emprendedores de distintas regiones del país que dieron a conocer sus propuestas para garantizar mayor pro-

ductividad y comercialización de sus mercancías. La ministra de Comercio, Dhaeliz Álvarez, destacó la labor realizada por un importante sector de hombres y mujeres cuyos proyectos superan los 200 mil. Foto Prensa presidencial. [pág. 4](#)



Al maestro con cariño

A un año de su partida se reunieron ayer en distintos actos y escenarios familiares, amigos, camaradas, compañeros de lucha para recordar y rendir homenaje a Aristóbulo Istúriz "el profe", el incansable, el optimista, el alegre y sonriente siempre, el revolucionario que habiendo ocupado importantes posiciones no dejó de ser el gran formador de la juventud, el amigo sencillo, humano, siempre dispuesto al apoyo, a la ayuda, a la cooperación con su amor y respeto a la gente y su grito de ¡Viva la Patria! [pág. 2](#)

Papa Francisco pide escuchar las voces en favor de la paz [pág. 12](#)

Anunció presidente Putin

Moscú responderá con ataques en caso de injerencia en Ucrania [pág. 11](#)

El euro va en picada [pág. 12](#)

Tema del Día

Bolívar y Piar [págs. 8 y 9](#)

En su honor se realizan foros y seminarios en todo el país

Rindieron homenaje a “el profe” Aristóbulo Istúriz a un año de su partida



El diputado de la AN Jesús Farías resaltó su lucha revolucionaria, militancia y compromiso “a toda prueba” con el pueblo

T/ Redacción CO
F/ Archivo
Caracas

En un acto al que asistieron ministros, diputados de la Asamblea Nacional, representantes de movimientos de afrodescendientes, de educadores, estudiantiles y sociales, ayer se rindió un homenaje al

profesor y luchador social Aristóbulo Istúriz en el Cementerio General del Sur, en Caracas, a un año de su fallecimiento.

Luego de una parada militar de un grupo de milicianos, el diputado Jesús Faría tomó y destacó el optimismo del profesor Istúriz que “desbordó cualquier escenario de dificultades y son muchos los que hemos transitado”.

Faría señaló que fue un revolucionario ejemplar que “en cada momento se puso al frente de la revolución bolivariana” con “su sonrisa inextinguible,

su palabra de aliento y enseñanza permanente”.

“Aristóbulo fue un maestro de la política y de la Revolución. Fue el dirigente de mayor carisma, el más querido por nuestro pueblo. Si queremos buscar un modelo de revolucionarios, veamos cada una de las cualidades de Aristóbulo”, instó Faría, quien resaltó la lucha de el “Profe” en los sectores populares.

Asimismo, recordó que el maestro Istúriz fomentó la unidad de la revolución bolivariana “con su palabra, con su tolerancia, con su sapiencia, con su ejemplo,

su sabiduría, siempre buscando superar las divisiones”.

En su descripción de Aristóbulo, Faría destacó su compromiso con el Partido, cómo “dedicó buena parte de su vida a la vanguardia revolucionaria e hizo cada una de sus enseñanzas un hecho cotidiano”

El diputado invitó a los asistentes a levantar las banderas del bolivarianismo y del chavismo, tal y como lo hizo Aristóbulo, a militar bajo estos estandartes fundamentales para la construcción del socialismo venezolano.

En honor a Istúriz, esta semana se llevan a cabo foros y seminarios en todo el país, para enaltecer su legado y memoria como dirigente socialista.

UN NOMBRE DE HONOR

El 27 de abril de 2021 parte a la eternidad Aristóbulo Istúriz, destacado maestro, político revolucionario y luchador incansable por los derechos sociales, y quien fue, a decir del primer vicepresidente del Partido: “un gran revolucionario, amigo, camarada leal a toda prueba”.

Oriundo de Curiepe, estado Miranda, siempre llevó al frente la doctrina de Simón Rodríguez, por lo que se le recuerda como un maestro de a pie, que rompió paradigmas durante la Cuarta República.

Fue presidente fundador del Sindicato Unitario del Magisterio (SUMA) del Distrito Federal y miembro fundador de Fetramagisterio. Además fue dirigente nacional de la Federación Venezolana de Maestros (FVM) y del Colegio de Profesores de Venezuela (CPV).

Su carácter de defensor social fue reconocido por el Pueblo desde su lucha contra esa democracia representativa de la Cuarta República, en 1992 es elegido como alcalde de Caracas.

Con la llegada del Comandante Hugo Chávez al poder, en 1998, se identificó con el pensamiento del Gigante, por lo que entre 2001 y 2007 fue coordinador del Gabinete Social y presidente de la Comisión Presidencial de la Misión Robinson.

Fue gobernador de Anzoátegui 2012-2016; el presidente Nicolás Maduro en 2017 lo nombra vicepresidente ejecutivo de la República, luego el 30 de julio de ese año resulta electo a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Posteriormente regresa al Ministerio para las Comunas y luego al Ministerio para la Educación y la vicepresidencia sectorial del Gobierno para el Socialismo Social y Territorial.

Durante los ataques a la Revolución Bolivariana en 2002, 2014, 2017 y 2019 estuvo al frente dando la batalla como todo un Cimarrón.

“Todos esos caminos fueron recorridos con gloria y con honor. De todos salió con la frente en alto”, destacó Cabello hace un año, cuando en capilla ardiente, se despidió en capilla ardiente, en el Palacio Federal Legislativo.

XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura

Venezuela comparte sus experiencias productivas en el contexto de la pandemia de Covid-19

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro, arribó a República Dominicana para representar a Venezuela en la XI Conferencia de Ministras y Ministros de Agricultura, donde expondrá las experiencias productivas durante la pandemia de Covid-19 y la crisis en Europa.

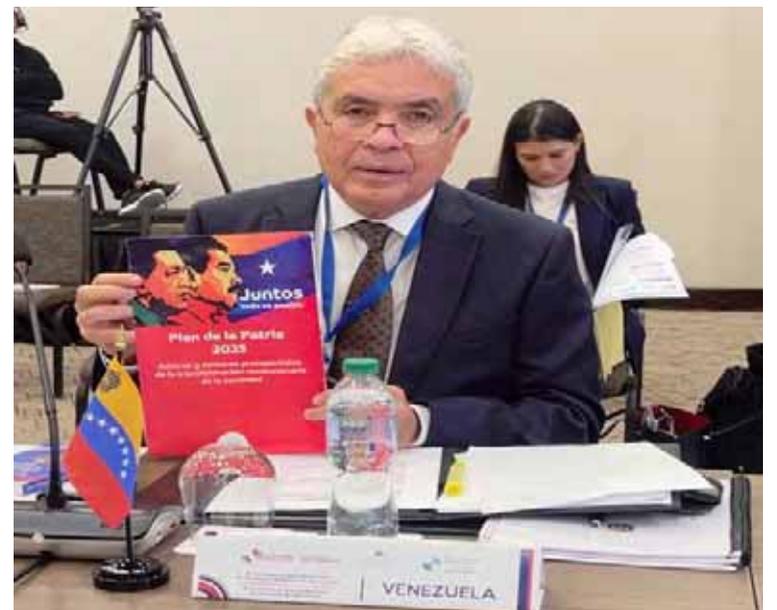
La XI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Agricultura se inició este miércoles y la jornada se extenderá hasta el 28 de

abril en Santo Domingo, con el lema “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”.

El evento se enfocará en abordar temas de seguridad alimentaria y nutrición, producción sostenible, resiliencia y agroecología.

Asimismo, se conversará acerca del desafío que representa actualmente el comercio internacional en el marco del sector agroalimentario, especialmente frente a la crisis de las cadenas de suministro, la agricultura familiar y la transformación digital del sistema agroalimentario.

Asistirán al cónclave los representantes de los 22 países pertenecientes a la Conferencia Iberoamericana.



Delegación rusa visitó el IVIC

Venezuela y Rusia comparten investigaciones científicas para fortalecer salud colectiva

La ministra Gabriela Jiménez-Ramírez resaltó el esfuerzo de los presidentes Nicolás Maduro y Vladimir Putin para que comunidades de áreas de las ciencias de los dos países aliados crezcan y se fortalezcan

T/ Redacción CO-Myncit
F/ Cortesía
Caracas



Especialistas del Servicio Federal para la Supervisión de la Protección de los Derechos de Consumidores y el Bienestar Humano de la Federación de Rusia se reunieron con expertos venezolanos en virología, epidemiología y en diagnóstico de enfermedades para impulsar investigaciones conjuntas con el fin de fortalecer la salud colectiva y promover la formación del talento en el país.

La ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez-Ramírez, explicó que este encuentro, protagonizado por epidemiólogos, virólogos, y especialistas en diagnóstico de enfermedades, estrecha los lazos entre ambas naciones para construir bienestar colectivo y mejorar las experiencias científico-tecnológicas en el área de salud.

“Hoy, vamos a mostrar la investigación científica que se desarrolla en el IVIC sobre la Covid-19, así como otros proyectos e investigaciones que se han establecido en el marco de los convenios con la Federación de Rusia. Tenemos experiencias de estudio clínico, fase tres, de la vacuna Sputnik V en Venezuela, desarrollado por el Dr. Alexis García, así como los resultados de los anticuerpos de los pacientes y los voluntarios que recibieron la dosis rusa”, expresó desde la sede del Ministerio de Ciencia.

Jiménez-Ramírez resaltó el esfuerzo de los presidentes Nicolás Maduro y Vladimir Putin para que las comunidades científicas de los dos países aliados crezcan y fortalezcan sus mesas de trabajo con el fin de impulsar

planes de formación y la adquisición de nuevas capacidades tecnológicas en diversas áreas estratégicas.

“Gracias a la cooperación internacional con Rusia, hace dos años nos comprometimos a mirar un poco más allá en el estudio de las vacunas para la atención de la pandemia del SARS-CoV-2. Podemos decir, por los resultados de la investigación del Dr. Jacobus de Waard, que después de seis meses los venezolanos vacunados con Sputnik V (30 por ciento de la población) seguimos teniendo títulos de anticuerpos significativos para neutralizar la infección del nuevo coronavirus. Además de nuestras capacidades técnicas, existe la voluntad de sentirnos pares, de sentirnos complementos en investigación y esta co-

operación científica es algo que agradezco en nombre del pueblo venezolano”, manifestó.

La titular de la cartera de Ciencia aseveró que Venezuela tiene una agenda de trabajo con Rusia en investigación e innovación en áreas de interés estratégico y ampliará sus horizontes hacia la biología molecular, bioinformática, biotecnología aplicada para diagnóstico de enfermedades, agro, formación académica y tecnología espacial.

“Debemos resaltar que ahora sumamos a nuestros convenios bilaterales el área de la investigación en salud pública que tiene que ver con diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas y con zoonosis para fortalecer nuestra capacidad de atención para garantizar la salud del pueblo venezolano. Con nuestros aliados rusos, también conversamos sobre nuestras plataformas de seguimiento de virus, siguiendo las instrucciones del presidente Nicolás Maduro de crecer en una gran comunidad de intercambio científico”, indicó.

“Invito a los científicos de Venezuela y Rusia a compartir sus trabajos y experiencias, a sentirse pares, homólogos, a que nos encontremos en una gran alianza científica de coopera-

ción, de fortalecimiento de nuestras capacidades técnico-científicas, más allá de los bloqueos y ataques, y encontremos los caminos para vencer estos obstáculos para el fortalecimiento de ambos países. Agradezco su presencia en nuestro país. Agradezco al embajador Melik-Bagdasarov sus buenos oficios; agradezco al presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, y a toda su comunidad científica la cooperación con nuestro pueblo”, subrayó.

Por su parte, el embajador de Rusia en Venezuela, Sergey Melik-Bagdasarov, elogió a la delegación de especialistas e investigadores/as del país por su gran esfuerzo y trabajo para garantizar la salud del pueblo a pesar de las adversidades y bloqueos.

“Hoy vamos a hablar no solo del tema del nuevo coronavirus porque esta cooperación es solo el inicio de un camino tan eficaz y fructífero. La esfera médica en la materia de salud es mucho más amplia. Los colegas rusos han llegado aquí con nuevas propuestas muy interesantes para realizar proyectos bilaterales de amplia gama, no solo a favor de la salud, no solo la salud del pueblo hermano venezolano, sino de la ciencia mundial”, enfatizó.

La delegación de investigadores rusos visitó el Centro de Microbiología y Biología Celular y el Laboratorio de Virología Molecular del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), con el objetivo de establecer nuevos proyectos y fortalecer la cooperación especializada.

Recorrieron la comunidad El Piache II

Legisladores sudafricanos visitaron La Guaira

T/ Prensa Mppre
F/ Archivo
Caracas

La delegación de la Legislatura Provincial de Gauteng de Sudáfrica, que se encuentra en Venezuela con el objeto de estudiar las mejores prácticas en petición y participación ciudadana, visitó este martes La Guaira.

La delegación, compuesta por Mekgwe Lentheng Helen (portavoz), Kanyane Mpapa Jeremia (vicepresidente de Comités), Mpsi Joe (presidente del Comité de Finanzas), Hassan Fasiha (diputada), Khumalo Mzikayifane Elías (diputado y jefe del ANC), Malatsi Thulani Peter (gerente de Relaciones con las Partes Interesadas), Mhlambi Siyabonga Peter Joseph (oficial de protocolo) y Msimango Nontuthuzelo Olga (secretaria), fue recibida en el hemiciclo del estado La Guaira por la presidenta del Consejo Legislativo, Yubisay Córdova.

La visita contempló un recorrido por la comunidad El Piache II, donde los integrantes de la delegación apreciaron el trabajo de las misiones sociales, implementadas por el Gobierno Bolivariano para la



atención de las necesidades del pueblo, en completa armonía y con participación protagónica de las comunidades organizadas. Allí presenciaron la entrega del beneficio de alimentación (CLAP), una jornada de pediatría, la construcción y remodelación de viviendas para la sustitución de ranchos y el proyecto de construcción de un estadio de beisbol y softbol, en el marco del programa insignia de la gobernación denominado Una Estrella de Mar para La Guaira.

Durante el encuentro intercambiaron información de las funciones legislativas de ambos cuerpos deliberativos,

así como la composición de cada uno y la relación con las comunidades organizadas y los distintos sectores sociales.

La presidenta del Consejo Legislativo regional, Yubisay Córdova, expresó el honor que siente por la visita de la delegación sudafricana. “Somos un pueblo en resistencia que lucha por la justicia, la paz, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos”, dijo.

“Las medidas coercitivas unilaterales han generado muchas situaciones difíciles, sin embargo, bajo el liderazgo del presidente Nicolás Maduro Moros, hemos encontrado algunas alternativas para atender las necesidades y responder a las peticiones de nuestro pueblo”, agregó.

En esa lucha permanente contra el imperialismo, la diputada venezolana destacó el rol de la mujer como sujeto histórico y la fortaleza de nuestra juventud para comunicarse con todas las generaciones. La Revolución Bolivariana conjuga experiencia y juventud porque “creemos en la generación de relevo. Esto es muy importante para mantener una revolución”, comentó.

Por su parte, la portavoz de la Legislatura de Gauteng, diputada Mekgwe Lentheng Helen, agradeció la cálida bienvenida y expresó que el objetivo de la visita es conocer los mecanismos de participación pública en Venezuela y compartir las mejores prácticas, reconociendo que la Revolución Bolivariana cambió la vida del pueblo venezolano. “La participación ciudadana la tenemos dentro de nuestros corazones”, acotó.

Entregados 678 créditos para proyectos de emprendedores

Maduro: Venezuela registra 202.609 proyectos de emprendimiento en todo el territorio nacional

El Jefe del Estado manifestó que internacionalmente se habla del milagro económico del país y algunas agencias estiman un 20% de crecimiento en 2022

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, informó que están registrados en el Ministerio del Poder Popular para Economía, Finanzas y Comercio Exterior 202.609 proyectos de nuevos emprendedores que apuestan al impulso de la economía del país.

Durante jornada de trabajo de Miércoles Productivo dedicada al Motor Emprendimiento, en el marco de la Agenda Económica Bolivariana, el Jefe del Estado pormenorizó que de estos proyectos “ya tenemos caracterizados 83.401 proyectos para entrarle a fondo en el apoyo con la fórmula de las 4F, formalizarlo, financiarlo y apoyarlos integralmente”.

Ya tenemos, expresó la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, más de 84 mil emprendedores caracterizados, que vamos a formalizar, lo que significaría que estamos llegando a un 48% de las personas que se han registrado en Emprender Juntos.

“Otro aspecto importante que debemos destacar, es con la “F” de financiamiento, que entregará hoy el Presidente, a través de la Banca Nacional, y el Fondo Nacional de Emprendimiento, que inicia su trabajo para financiar proyectos”, explicó.

En relación con la “F” de formación, señaló que el Inces ha venido apoyando involucrándose en los procesos de formación en distintos sectores de los saberes y de la productividad.

La “F” relacionada con las Ferias Productivas, los emprendedores cuentan con “Vitrinas Venezuela”, que está desplegada por todo el territorio nacional, apuntalando la expresión digital de los emprendedores, y contribuyendo con el aumento del comercio digital en este año 2022 en un 60%. Estamos dando pasos firmes para consolidar el Motor Emprendimiento en la economía nacional”, sentenció la vicepresidenta Rodríguez.

FONDO DE FINANCIAMIENTO

En este sentido, el presidente Maduro destacó que ya están preparados para a través del “Fondo Nacional de Financiamiento dar apoyo integral a todos los emprendedores y emprendedoras”. Explicó que el respaldo se realiza en todo el territorio nacional, en las regiones Capital, Los Llanos, Central, Occidental, Andes, Guayana e Insular.



Presidente destaca la lucha de Aristóbulo Istúriz contra la discriminación

El presidente de la República, Nicolás Maduro, destacó la lucha de Aristóbulo Istúriz contra la discriminación, al conmemorarse este miércoles un año del fallecimiento del dirigente revolucionario.

“Él luchó contra la discriminación racial contra nosotros, los afrovenezolanos, indovenzolanos. Aristóbulo luchó contra la discriminación y logró llegar al más alto nivel del liderazgo social y político”, recaló el Jefe del Estado.

Como parte de los actos conmemorativos de la muerte de Istúriz, hasta este viernes se estarán realizando foros y conferencias en todo el país, para exaltar el legado del dirigente socialista. Istúriz falle-

ció la noche del martes 27 de abril de 2021 a los 74 años de edad tras complicaciones derivadas de una cirugía de corazón.

Durante su trayectoria política fue diputado del Congreso de Venezuela y alcalde del municipio Libertador de Caracas entre 1993 y 1996. Asimismo, fue ministro de Educación durante el Gobierno de Hugo Chávez, desde 2001 hasta 2007.

En las elecciones regionales de diciembre de 2012, resultó electo como gobernador del estado Anzoátegui. También fue ministro del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales y en 2017 fue juramentado como primer vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente.

El Mandatario Nacional mostró a venezolanos y venezolanas los avances de la recuperación económica gracias a la voluntad de los trabajadores y trabajadoras del país.

“Milagro económico, sí, producto de la ayuda de Dios y del trabajo de los venezolanos y venezolanas. Y ese milagro se está agrandando rumbo a la expansión, diversificación, crecimiento económico, llevando paso a paso los motores de la economía”, explicó.

Como parte de las medidas para perfeccionar los mecanismos de financiamiento y apoyo a quienes inician un emprendimiento, Nicolás Maduro entregó de manera simultánea 678 financiamientos a venezolanos y venezolanas emprendedores.

Se entregaron 678 financiamientos a emprendedores del país. La vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, puntualizó que se han entregado 10.000 certificados del Registro Nacional de Emprendimiento.

“Hay diez mil emprendedores que pueden ir a cualquier oficina de la administración pública nacional, estatal y municipal, con su QR identificado y ya pueden hacer todo tipo de trámite”, subrayó.

EMPRENDIMIENTO EN CUARENTENA

El presidente Maduro dijo que el emprendimiento nacional se apoderó del país, precisamente durante la pandemia del coronavirus y enfrentando la persecución y bloqueo imperial de EEUU. “Gracias a la gente que construyó un espíritu de hacer, aquí nadie se rindió, nadie se acostó, todo el mundo se puso de pie, a ver qué podría inventar, se asociaron, agruparon, organizaron y empezó a levantarse”.

Comentó que en 2020, en la dureza de la pandemia, con la gente encerrada en sus casas, el emprendimiento surgió para producir dulces, comida, ropa y toda clase de productos necesarios. “Se impregnó el espíritu del vamos a hacer y comenzó con fuerza la entrega a domicilio, el delivery... y la gente se resolvía y la cosa comenzó a emparejar poco a poco, paso a paso, nadie dijo que iba a ser fácil”.

“El momento que agarró fuerza el emprendimiento fue en la pandemia, increíble pero cierto. Asumimos una cuarentena ejemplar en el mundo, porque fue voluntario y consciente, una cuarentena que duró 100 días dentro de sus casas,

Comercio interno creció 86% en el primer trimestre

La ministra el Poder Popular para el Comercio Nacional, Dheliz Álvarez, informó que el comercio interno nacional reportó durante el primer trimestre del año 2022 un crecimiento que se ubica entre el 86%, de acuerdo a los registros del Saren y en un 24%, de acuerdo a las estadísticas de la Sundde.

Destacó que se trata de un hecho que responde al esfuerzo del pueblo por apostar al desarrollo del país. Agregó que se viene articulando con las grandes cadenas de mercado de Venezuela para establecer un espacio en donde los emprendedores puedan exhibir y vender sus productos.

“El sector privado entiende que debemos remar todos hacia un mismo destino”, enfatizó Álvarez al tiempo que aseguró que se viene realizando también ferias físicas para que el pequeño empresario pueda lograr vender su producto y así acortar las cadenas de distribución.

hay que verle la cara a 100 día dentro de la casa”, enfatizó.

Acotó que de pasito a pasote se ha ido avanzando y Venezuela tiene hoy un poderoso movimiento de emprendedores que genera riquezas, servicios, bienes y ha permitido el crecimiento de la economía en 2021.

Manifestó que hay previsiones de crecimiento de la economía en 2022, internacionalmente se habla del milagro económico de Venezuela y algunas agencias estiman 20% de crecimiento. Y otros entes hablan conservadoramente de 5%, Si se llega al 5%, sería un buen paso, dijo, para seguir creciendo en los venideros años futuros

CADENA DE MERCADOS

El presidente Nicolás Maduro, indicó que el Ejecutivo Nacional solicitó a la Asociación Nacional de Supermercados conceder un espacio para la venta de los productos elaborados por emprendedores.

Sobre este punto expresó: “Hemos pedido que nos concedan un espacio grande y especial para que todos los emprendedores pongan sus productos y los vendan en las cadenas de supermercados del país”.

E indicó: “Estamos esperando la respuesta práctica de cómo lo vamos a hacer, porque ya nos han dado el visto bueno”.

Por otra parte, la ministra del Poder Popular para el Comercio, Dheliz Álvarez, señaló: “Una de las cosas más complejas del emprendimiento es dónde colocar sus productos en el mercado, que muchas veces es cruel”.

Es por ello que en la Revolución Bolivariana “hemos tratado no solo recuperando la economía, sino equilibrando el mercado, y para ello hace falta poner límites a los que abusan”, a fin de evitar la formación de monopolios.

En sesión plenaria del XVII Congreso de la FDIM

Avanza acuerdo para la cooperación formativa de los movimientos de mujeres en el mundo

Se pudieron conocer las propuestas sobre temas como el papel de la mujer en la pandemia, en las desigualdades y en la salud

T/ Redacción CO
F/ Prensa PSUV
Caracas

La ministra de la Mujer y la Igualdad de Género, Diva Guzmán, en la plenaria del XVII Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), resaltó que uno de los grandes progresos para Venezuela en el encuentro internacional que actualmente se realiza en Caracas es el avance en el acuerdo para la cooperación formativa de los movimientos de mujeres en el mundo.

“Hemos intercambiado las experiencias del proceso protagónico y revolucionario que tiene el liderazgo de la mujer venezolana y han mostrado mucho interés”, destacó Guzmán en el Hotel Gran Meliá Caracas.

Asimismo, informó que se realizaron los debates en las distintas mesas de trabajo con la participación de mujeres venezolanas, donde se pudo escuchar y conocer las propuestas con temas sobre el papel de la mujer en la pandemia, la mujer en las desigualdades y temas de salud.

En este sentido, Guzmán destacó: “Aquí se encuentran



delegadas que son diputadas, miembro de Partidos, comunistas, socialistas que traen propuesta para intercambiar con nosotras”.

“Estamos a la espera de los resultados finales del pronunciamiento de lo que se estima en este tipo de congresos para conocer la posición de la mujer en el mundo, sobre la agenda de lucha feminista que tributa a la agenda de lucha feminista que está construyendo la mujer venezolana”, concluyó Guzmán.

APRUEBAN DOCUMENTOS POLÍTICOS

La FDIM presentó un grupo de acuerdos y puntos de cada mesa de trabajo para ser discutidos y aprobados en la plenaria. De esta forma, les permite construir un documento político único y a su vez un plan de

acción que pueda ser ejecutado según lo propuesto.

La FDIM celebra su congreso desde el año 1.945, donde tienen como objetivo principal defender el derecho de las mujeres y a su vez crear un acercamiento entre las organizaciones feministas del mundo.

En este sentido en este Congreso de la FDIM se han aprobado los siguientes documentos: Rol y actuación de la FDIM en la época actual, el Impacto de la pandemia de Covid-19 en la vida de las mujeres, Impacto de la ofensiva imperialista en la vida de las mujeres y los pueblos, Una agenda global para las mujeres jóvenes, Los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos, La lucha de las mujeres contra las desigualdades en el trabajo, en la salud, en la protección de la maternidad y contra el capitalismo que las genera.



La participantes también elaboran el plan de acción, de acuerdo a estos documentos para que cada organización lo ejecute desde sus espacios.

Se estima que para el día de hoy se realice la aprobación de la reforma estatutaria, y a su vez la aprobación y proclamación del nuevo Comité mundial FDIM; posterior a la escogencia del secretariado y presidencia de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

PALESTINAS ALZAN SU VOZ

“¡Abajo el imperialismo!” y “¡Libertad para Palestina!”, fueron algunas de las consignas que resonaron en el cierre de plenarias que dan inicio a la instalación de las mesas de debate del Congreso de la FDIM.

La vicepresidenta de la región árabe de la FDIM, Intisar Al Wazir, señaló que es importan-

te para el pueblo palestino estar presente en encuentros como la FDIM para decir la verdad, al tiempo que acentuó que seguirán luchando por sus derechos.

“Hay decenas de miles de presos. Hay más de 35 mujeres que son madres, están presas en las cárceles israelitas y ellos se rehúsan a liberarlas. Muchas han dado a luz esposadas en estas cárceles donde la mujer no tiene derechos”, denunció.

Y enfatizó: “Israel continuará agrediendo al pueblo palestino. Pero aseguró que no perderán la esperanza y seguirán luchando por sus derechos.

Recalcó que el atentado contra el pueblo palestino ocurre todos los días. “Están tratando de desplazar a nuestro ciudadanos. Nuestro pueblo resiste, con todo nuestro mecanismo, mediante una resistencia pacífica y cultural”, explicó.

Encuentro con el embajador Sergey Mélik-Bagdasárov

Parlatino-Venezuela rechaza imposición de medidas coercitivas unilaterales contra la Federación de Rusia

T/ Prensa PSUV
Caracas

El Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Gpvpl) expresó su solidaridad al pueblo de la Federación de Rusia y a su Gobierno por el conflicto con Ucrania promovido por la OTAN.

Durante una sesión plenaria especial celebrada este martes con la presencia del

embajador de la Federación de Rusia en Venezuela, Sergey Mélik-Bagdasárov, los diputados y diputadas del Parlatino-Venezuela hicieron entrega formal del Acuerdo N° 2022-001 del 31 de marzo, aprobado por la plenaria en el que se expresa su repudio al irresponsable manejo que le han dado las grandes corporaciones mediáticas transnacionales al conflicto OTAN-Federación de Rusia.

Los diputados Ángel Rodríguez e Iris Varela, presidente y vicepresidenta del Grupo Parlamentario Venezolano ante el Parlatino presentaron ante el representante diplomático de la Federación de Rusia el documento en el que se expresa el sentimiento de solidaridad de Venezuela frente al conflicto bélico desatado desde hace ya dos meses.

Los parlamentarios venezolanos se suman a toda la

comunidad internacional que aguarda con esperanza una pronta salida diplomática y de mutuo entendimiento entre las partes en conflicto, de conformidad con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

La representación venezolana ante el Parlatino acompañó la Declaratoria de la Asamblea General de la ONU de fecha 19 de diciembre de 2016 de combatir la glorificación del nazismo.

En el Acuerdo entregado en las manos del embajador Sergey Mélik-Bagdasárov, los parlamentarios venezolanos rechazan la imposición de me-

didias coercitivas unilaterales, constituyéndose en sanciones violatorias del derecho internacional vigente, ya que se conforman en actos genocidas que afectan de manera indiscriminada a los pueblos, al menoscabar sus derechos fundamentales.

El Gpvpl propondrá ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, institución de la diplomacia parlamentaria regional por excelencia, que coloque a disposición de la comunidad internacional sus buenos oficios para sumar esfuerzos en función de la paz y el respeto de los principios del Derecho Internacional Público.

Fue conformada la directiva del máximo órgano judicial

Magistrada Gladys Gutiérrez asume presidencia del Tribunal Supremo de Justicia

Señaló que tienen “ingentes retos que serán abordados con determinación”.

T/ Freidder Alfonso
F/ Cortesía TSJ
Caracas



La magistrada Gladys Gutiérrez Alvarado fue elegida ayer miércoles para asumir la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y en declaraciones a los medios de comunicación informó la composición de la directiva y quienes presidirán las salas de este máximo órgano de justicia del país por los próximos 12 años.

“Asumimos esta responsabilidad animados en el sentir del pueblo que confía en el poder judicial para obtener la tutela de los derechos consagrados en la Constitución”, manifestó.

Con relación al trabajo que debe desempeñar el TSJ en los próximos años, señaló que tie-

nen “ingentes retos que serán abordados con determinación”.

“La tarea encomendada constitucionalmente no se agota solo en lo jurisdiccional, también tenemos funciones de gobierno, dirección y administración del Poder Judicial”, explicó.

La directiva del TSJ quedó conformada por magistrada Gladys Gutiérrez como presidenta, y los magistrados Edgar Gavidia y Henry Timaure, como primer vicepresidente y segundo vicepresidente, respectivamente.

Gutiérrez acotó que la Junta Directiva que hoy (ayer) inicia

funciones tiene como propósito en esta gestión “renovar estructuras y los procesos para elevar los niveles de eficacia y eficiencia para garantizar con sentido social y ética pública la tutela judicial efectiva”.

Igualmente, expresó su agradecimiento a quienes impulsaron la reforma del Poder Judicial: “Nuestra gratitud en primer lugar al Jefe del Estado por haber impulsado este nuevo paso en el perfeccionamiento del sistema de justicia, al presidente de la Asamblea Nacional, y al presidente y demás miembros del Comité de Postulaciones Judiciales por habernos

- Sala Constitucional:** •Gladys Gutiérrez-presidenta
- Lourdes Suárez Andersons-vicepresidenta
- Sala Político -Administrativa:** •Malaquías Gil-presidente
- Bárbara César-vicepresidenta
- Sala Electoral:** •Carlyslia Rodríguez-presidenta
- Fanny Márquez-vicepresidenta
- Casación Civil:** •Henry Timaure Tapia-presidente
- José Luis Gutiérrez-vicepresidente
- Casación Penal:** •Elsa Gómez-presidenta
- Carmen Castro-vicepresidenta
- Casación Social:** •Edgar Gavidia-presidente
- Carlos Castillo-vicepresidente

designado en estas altas responsabilidades”, dijo.

Agradeció igualmente a las magistradas y magistrados salientes por la labor realizada en el TSJ y a todas las servidoras y servidores judiciales del Poder Judicial por su trabajo y la dedicación incesante en sus labores.

El pasado martes, en sesión ordinaria, se efectuó la designación y juramentación por la Asamblea Nacional, en el contexto de la Revolución Judicial, de cada integrante de esta institución, que regirán la administración del máximo tribunal del país en los próximos 12 años.

Comisario Douglas Rico denunció nuevos modus operandi delincuenciales

Cicpc exhorta a padres y representantes a participar en la prevención del delito informático

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico, señaló ayer: “Los padres juegan un papel fundamental en la prevención integral del delito informático y en los riesgos que corren nuestros niños o adolescentes dentro de

internet. La principal responsabilidad de los progenitores está en la supervisión constante de sus actividades en las redes, para así poder evitar el ataque de los ciberdelincuentes”.

Rico indicó que el Cicpc viene estudiando sistemáticamente el modus operandi de los ataques que realizan los ciberdelincuentes en nuestro país. Este tipo de delincuencia ataca a la población

sin distinción. Niñas, niños, adolescentes y adultos pueden ser víctimas en las redes sociales.

“Hemos notado que existen muchos ciberataques en cuentas personales, que penetran estos delincuentes, que sustraen la información que necesitan y luego cometen las estafas, extorsión u otros delitos informáticos”, expresó.

“Otra práctica común es el robo de identidad. Utilizan los

perfiles de otros usuarios de las redes para cometer diferentes fechorías, escudados detrás de una falsa identidad. Muchas veces roban fotos íntimas de las personas, para luego extorsionarlas diciéndoles que las van a hacer públicas, y solicitan dinero por ello”, afirmó el funcionario.

Explicó el director del Cicpc que este cuerpo de investigaciones ha creado campañas de concientización para el pueblo en general, con el fin de señalar cómo es que actúan este tipo de delincuentes y así puedan prevenir ser víctimas de esta modalidad delictual.

Ofrece medicamentos con 80% de descuento

Primera farmacia Guardianes de la Patria en Guaicaipuro fortalece seguridad social de funcionarios policiales

T/ F.A.-Prensa Alcaldía de Guaicaipuro
Los Teques

La primera farmacia social Guardianes de la Patria del municipio Guaicaipuro fue inaugurada ayer en espacios de la Policía Municipal, en Los Teques, y se convierte en la segunda en el estado Miranda de las 26 que ya están activas a nivel nacional.

La actividad estuvo dirigida por el viceministro del Sistema Integrado de Policía, José Gregorio Rojas, quien estuvo acompañado por el director de Poliguaicaipuro, Abner Hidalgo y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Andrade.

“Esta activación busca incrementar el bienestar social de nuestros efectivos de los distintos órganos de seguridad ciudadana, con medicinas a precios

que se ubican entre 30% a 80% por debajo de los precios de otras farmacias”, sostuvo el viceministro Rojas.

El nuevo espacio de salud cuenta “con más de 250 fórmulas médicas que incluyen medicamentos para enfermedades crónicas”, detalló.

Esta nueva farmacia brindará atención tanto a los funcionarios de seguridad y prevención como a la población en general, con la

venta de medicamentos a precios solidarios.

Rojas dijo que los referidos espacios “fungieron como un calabozo” y fueron transformados en una farmacia “para brindar seguridad social a los funcionarios y para el pueblo”.

Por su parte, el director de Poliguaicaipuro, Abner Hidalgo, destacó que la nueva farmacia es parte de las acciones ejecutadas a través de la articulación entre el gobierno municipal, regional y nacional, en conjunto con los organismos de seguridad para seguir brindando atención social y fortaleciendo el sistema farmacéutico en favor de la ciudadanía.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 24 de febrero de 2022
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-2018-000256

EDICTO

SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el juicio que por SIMULACIÓN siguen los ciudadanos ALEJANDRO UGARTE SPERANDIO, HERCILIA ROSA DADALI UGARTE SPERANDIO, ALIRIO UGARTE PELAYO CHUST, VERONICA UGARTE PELAYO CHUST y MONICA UGARTE CHUST, contra los ciudadanos CLAUDIA UGARTE SPERANDIO, LUIS HORACIO UGARTE SPERANDIO y ALFREDO JOSE PEREZ AGUILAR, que por auto de esta misma fecha, se ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan a darse por citados los herederos desconocidos de la De Cujus CELINA CARIDAD SPERANDIO DE UGARTE, ante este Juzgado dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelería del tribunal de edicto que se haga, dentro de las horas de despacho establecidas entre 8:00 am hasta 12:30 pm. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás de tramites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará, una vez citadas todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de este proceso, todo de conformidad con el artículo 231 del Código Procedimiento Civil.

EL JUEZ,

YUL RINCONES MALAVE
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte. Piso 3.
El Silencio, Caracas.
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 05 de febrero de 2022
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000110

EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del de cujus FORTUNATO BENVENISTO AZERRAF, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-2.083.571, que deberán comparecer por ante el JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS, en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del presente Edicto se haga, en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000110 (nomenclatura de este Tribunal), en el juicio que por DESALGO (LOCAL COMERCIAL) incoara la sociedad mercantil AGRICULTORA UN CINCO CA inscrita en el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 14 de abril de 2015, bajo el No. 05, tomo 301-A, contra los ciudadanos ISAAC BENVENISTO BENDAHAN, ESTHER BENDAHAN DE BENVENISTO, ASIRAHAN ALBERTO BENVENISTO BENDAHAN y REBECA BENVENISTO DE AZERRAF, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-11.227.404, V-2.893.840, V-5.967.345 y V-7.583.537, respectivamente, el presente edicto deberá publicarse por lo menos durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, es decir, deberá ser publicado en dos (02) diarios de mayor publicación nacional, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se le nombrará defensor Ad-Litem, con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,

LEONEL ANTONIO ROJAS

Informó el vicepresidente de Seguridad Ciudadana y Paz, Rmigio Ceballos

20.000 funcionarios de la FANB, Protección Civil y Bomberos atienden emergencias por las lluvias

En Táchira, las autoridades han evaluado 250 viviendas de alto riesgo

T/ Deivis Benítez
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente sectorial de Seguridad Ciudadana y Paz, Remigio Ceballos Ichaso, anunció que fue activado el Plan del Estado Mayor para la Contingencia por las lluvias, e informó que se esperan precipitaciones en las próximas 48 horas en todo el territorio nacional.

“Hemos dado instrucciones a los Órganos de Seguridad Ciudadana, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, para atender junto a la FANB y los Gobernadores y gobernadoras, cualquier situación de riesgo en el territorio nacional con el objetivo de garantizar la seguridad del pueblo”.

En entrevista concedida a *Venezolana de Televisión (VTV)*, destacó que el plan está conformado por más de 20.000 funcionarios de Protección Civil y Bomberos desplegados a lo largo y ancho del país.

“El desarrollo temprano de este plan se debe a la dinámica atmosférica que ha generado lluvias de mediano y gran desarrollo en todo el territorio nacional. Y se ha pronunciado con mayores afectaciones en los estados Zulia, Trujillo y Mérida”, expresó Ceballos.

Indicó además que los estados de Lara, Anzoátegui, Carabobo, Táchira y Distrito Capital han presentado lluvias que superan los registros históricos en un 300%.

Asimismo, amplió la información sobre el fondo de ayuda para las zonas afectadas por las fuertes lluvias ordenado por el presidente Nicolás Maduro. “El fondo brinda una atención de manera directa, por medio del contacto entre las gobernaciones y las comunidades, de manera que en la medida que vayan surgiendo las necesidades, recibirán los recursos necesarios para garantizar que se solventen los problemas ocasionados por las lluvias, y garantizar el flujo de estos recursos para atender al pueblo”.



Agregó que Venezuela cuenta con un sistema de gestión de riesgo desplegado a nivel nacional, con 3.283 funcionarios trabajando en las 8 regiones estratégicas de análisis, evaluación de riesgo y determinación de necesidades.

Informó también que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra desplegado con maquinarias para atender las necesidades. Y que desde el primer momento que las lluvias afectaron al estado Zulia, afectando a unas 4 mil familias en los municipios Sucre, Colon, Catatumbo y Semprún realizan trabajos de atención en las vías.

FANB DESPLAGADA EN TÁCHIRA Y ZULIA

Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se mantienen desplegados en el estado Zulia atendiendo a las poblaciones que han resultado afectadas por las fuertes precipitaciones caídas en los últimos días, informó el Comandante Estratégico Operacional de la FANB, G/J Domingo Hernández Lárez.

A través de un video publicado en su cuenta Twitter, el alto oficial castrense mostró como nuestros valientes soldados apoyan en la evacuación de las familias afectadas por las precipitaciones caídas productos del fenómeno La Niña.

Entre tanto, en el estado Táchira han sido identificados 2.333 puntos de impacto que son susceptibles de desplazamiento de taludes o desbordamiento de ríos, informó el gobernador de la entidad, Freddy Bernal, en un contacto telefónico con *VTV* para evaluar los daños por las

fuertes lluvias registradas en los últimos días.

Apuntó que siete municipios se han visto afectados, aunque no se han reportado fallecidos ni pérdidas materiales hasta la fecha, no obstante, las autoridades han evaluado 250 viviendas en alto riesgo, por lo que conjuntamente con el Ministerio de Hábitat y Vivienda se están analizando alternativas para asegurar un techo a las familias. En Ayacucho, Panamericano, Michelena, Simón Rodríguez, Samuel Darío Maldonado y San Judas Tadeo se han reportado vías colapsadas por las precipitaciones.

EN PORTUGUESA

De acuerdo a los reportes diarios, Los canales y drenajes de Acarigua-Araure colapsaron y en ambas ciudades reinó el caos producto de las copiosas lluvias que cayeron desde la tarde del martes y continuaron ayer miércoles aunque con menor intensidad.

Daniel Márquez, director de Protección Civil en la región, informó que las precipitaciones se han sentido con mayor fuerza en Acarigua-Araure, causando inundaciones en diversos sectores e incluso “la entrada y salida del agua” en casas y centros comerciales y la caída de un árbol en las inmediaciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Dijo que funcionarios del organismo se encuentran desplegados “mitigando los riesgos” y abordando los puntos afectados, “los más críticos”, con trabajos que incluyen la remoción de árboles, ramas y sedimen-

tos tanto de canales como de cuerpos de agua.

Reportó que “en los demás municipios de Portuguesa no hay alarma por lluvia” y aseguró que tampoco hay damnificados en ninguna parte del estado. El director de Protección Civil en Portuguesa apuntó que volverán a hacer mantenimiento preventivo a los ríos y canales, para “remover los sedimentos y desechos que hayan sido arrastrados por la corriente” y así evitar futuras obstrucciones.

FALLAS ELÉCTRICAS

Múltiples averías en el sistema eléctrico, deslizamientos leves de tierras, pero sin víctimas o daños estructurales, es el saldo que ha dejado las fuertes lluvias que se registran en el estado La Guaira; indicó el gobernador José Alejandro Terán. “Gracias a los trabajos preventivos que se vienen realizando para sanear y despejar quebradas y afluentes en La Guaira, en estos momentos no presentamos saldos trágicos productos de la lluvias en los últimos días”, dijo.

Terán explicó que las fallas y afecciones se han generado en el sistema del fluido eléctrico, acotando que existen cuadrillas de Corpoelec y La Gobernación dando respuesta a esas averías. Las parroquias más sensibles con las afecciones han sido Carayaca, Macuto y Naiguatá donde se reportaron hasta 22 irregularidades y apagones.

En el estado Nueva Esparta también se presenta actualmente abundante nubosidad y lluvias de moderada intensidad que han ocasionado fallas en los servicios de electricidad y aguas servidas en varias comunidades del estado.

En el municipio Arismendi la caída de un árbol provocó el colapso del cableado eléctrico en el sector San Martín de Porres; en la comunidad La Ensenada del municipio Díaz, vecinos reportaron corte del suministro eléctrico desde la madrugada, igual situación se presentó en el municipio Gómez.

En el sector Las Salinas de Juan Griego, municipio Marciano hubo anegación en las calles, y en la comunidad Los Cerritos de Maneiro se desbordaron las aguas servidas.

ALERTA EN YARACUY

Protección Civil (PC) Yaracuy se declaró en estado de alerta para mantener todas sus unidades activas y atentas ante cualquier eventualidad que puedan generar las lluvias en la región.

El director estatal de PC, Leonardo Peñalver informó que las lluvias se adelantaron de manera atípica, debido al fenómeno La Niña que actualmente azota a la región norte de Suramérica. La llegada de la época de precipitaciones estaba prevista para finales de la primera semana de mayo.

Destacó que, según los pronósticos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), los aguaceros proseguirán durante el resto de semana, por lo que se están tomando todas las previsiones del caso.

Peñalver mencionó que pese a que en la entidad solo caen lluvias de leves a moderadas y no se han presentado contingencias de ningún tipo, las unidades de Protección Civil (PC) en los 14 municipios están activas y pendientes de cómo transcurran, para actuar de forma oportuna cuando sea necesario.

MITIGAR LOS RIESGOS

A través de las redes sociales, el gobernador Luis José Marciano, destacó los trabajos previos realizados para mitigar los efectos de las precipitaciones como la limpieza de canales y arroyos, pero recordó que en el estado “hay sectores vulnerables que históricamente han sufrido de inundaciones”.

En el estado Anzoátegui, en el marco del plan operativo integral de saneamiento y limpieza de quebradas, caños y canales de aguas pluviales, a través del gabinete de servicios públicos, se mantiene la limpieza de todos los drenajes y canales.

A través del uso de maquinarias pesadas y cuadrillas manuales, se intensifica el saneamiento preventivo que desde el mes de marzo se hace en los canales Dren G, CP8, La Fraternidad, Laguna de Tronconal, El Esfuerzo, El Chispero, Estudiantes y los sistemas de desagüe de la avenida Intercomunal Jorge Rodríguez.

Importantes canales como el que alivia el río Neverí en Barcelona, La Culebra en Guanta y Santa Rosa en Píritu y Puerto Píritu están siendo intervenidos por las alcaldías con apoyo del gobierno nacional y regional.



El prócer de origen curazoleño será incorporado hoy al Panteón Nacional

Bolívar y Piar

Las preguntas necias y enconadas sobre el juicio al general en jefe las responde el Expediente de Manuel Piar que se guarda en el Archivo General de la Nación y la voluntad de la Red de Historia de Guayana para proponer cátedras de estudio sobre estos personajes históricos para seguirlos investigando

T/ Aldemaro Barrios *
F/ Archivo CO
Caracas

En la incorporación del General en Jefe Manuel Piar al Panteón Nacional es oportuno anotar o destacar valoraciones histórico-políticas que permiten hacer honor al encuentro del Jefe Supremo Simón Bolívar y el General en Jefe Manuel Piar, para superar a los intrigantes que trataron y tratan de abonar de las maneras más siniestras, ocultas y a veces torpes relatos amañados aprovechando el juicio a Piar con el propósito de dividir a los patriotas hoy,

Bolívar y Piar están vivos diría un amigo mío, no solo en la memoria, también en la praxis revolucionaria.

Las preguntas necias y enconadas sobre el juicio a Piar las responde el Expediente de Manuel Piar que se guarda en el Archivo General de la Nación y la voluntad de la Red de Historia de Guayana para proponer cátedras de estudio sobre estos personajes históricos para seguirlos investigando, porque bastante historia hay allí, como diría el Comandante Hugo Chávez.

La polémica ha tomado en grupos del estado Bolívar horas y tiras de debate, al final el resultado de quien escriba más o menos sobre el asunto, lo que es magnífico porque demuestra el interés sobre el tema y sin embargo encuentro en las relaciones epistolares de Bolívar y Piar y en sus partes de guerra, mucho material para seguir investigando esa historia donde se abren nuevas ventanas para analizar episodios de la independencia y las razones de fondo que permitieron tanto a Bolívar como Piar ser exitosos en sus campañas.

Tal como lo recopilan Alonso y Antonio Valdez Mederico en “La verdad histórica de la Campaña de Guayana”, con documentos

primarios como los cuadernos de novedades de Piar de donde recuperamos información que en sus biografías no aparecen.

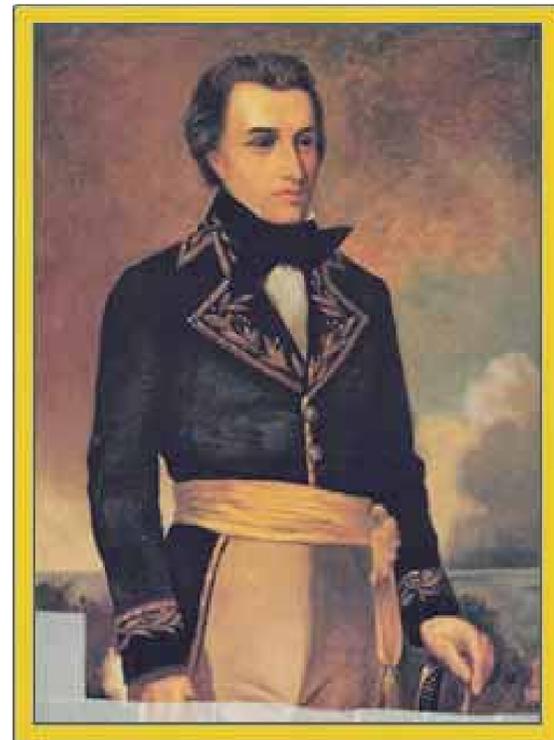
Sobre la base de estos documentos, por ejemplo, está la valoración política que hizo Manuel Piar al honrar los derechos de los pueblos indígenas de las Misiones del Caroní, destacada en varios documentos, pero uno es suficientemente preclaro, cuando emitió su Proclama a los indios de Tupupuy y de las demás Misiones desde Cuartel General en Uputa, el 7 de febrero de 1817:

“El gobierno español se ha acabado: la Patria está ya libre, y vosotros que sois sus hijos primitivos debéis ser los primeros que gocéis de la libertad, de los privilegios y derechos.

Hasta ahora habéis estado sujetos al capricho de los capuchinos que, no contentos con ejercer su ministerio espiritual, os oprimían reduciéndoos a esclavos: en adelante no será así. El ejército de la República es vuestro defensor. Nosotros os miramos como hermanos y como tales les concedemos los mismos derechos nuestros. Lo que trabajéis será para vosotros; los servicios que os hagáis se os pagarán, y seréis premiados por ellos, con todos

los honores a que os hagáis merecedores”(...)

Un texto que como doctrina está perfectamente reflejado en nuestra Constitución y que reivindica a Manuel Piar en contenido justiciero para lo cual el Comandante Chávez siempre fue militante de esa idea al darle justo reconocimiento a los aportes culturales de los pueblos originarios a la construcción y reconstrucción de la República Bolivariana de Venezuela



José Rafael Núñez Tenorio lo memorizó en su libro Reencarnar el Libertador” al señalar: “La figura que simboliza, con toda su fuerza, el pensamiento soberano-popular del Libertador —aun cuando parezca paradójico— es la del indómito Piar, coronada en su exitosa gesta de San Félix, que garantizó una base de operaciones como asiento de la república”.

Pudiéramos citar centenares de textos para reivindicar las coincidencias de Bolívar y Piar como los conceptos de unidad de fuerzas, reagrupamiento de los patriotas luego de desavenencias caudillistas que se dieron en el territorio oriental bajo el fuego de los realistas y las intrigas desde adentro y desde las páginas de la Gaceta de Caracas, o las perfectamente armadas como operaciones de contrainteligencia cuando los realistas hacían circular documentos atribuidos a Bolívar que intentaban descalificaciones a sus generales en el propósito de incidir y dividir las fuerzas patriotas, de lo cual fue un especialista José Domingo Díaz, quien fue asignado por Pablo Morillo para tales fines.

Crucial fue el año 1817, cuando el Jefe Supremo Bolívar escribió al General en Jefe Manuel Piar desde Barcelona el 10 de enero: “La salvación de nuestra Patria, señor general, depende de la reunión de todas las fuerzas nuestras, diseminadas ahora y separadas por grandes distancias. Toda operación parcial, aun



Retrato de Manuel Piar en: Barait, Rafael María y Díaz, Ramón, Resumen de la historia de Venezuela, París, Imprenta

siendo feliz, no producirá sino ventajas efímeras y puede tener consecuencias muy funestas siendo desgraciadas. Los españoles retienen las suyas y es preciso oponerles fuerzas iguales”.

Son enseñanzas del pasado que hoy resultan aleccionadoras, gracias a Dios el pueblo las tiene claras y es capaz de discutir las libremente porque su conciencia histórica se ha elevado al grado de hacerlas doctrina en pensamiento y acción.

Siguen apareciendo contenidos sobre la Campaña de Guayana, en esta oportunidad y a propósito de los 205 años de la Batalla de San Félix, Antonio Valdez Mederico, de la mano de su hermano Alonso Hipólito, eterno piarista hoy fallecido, vuelve sobre el inmortal guerrillero patriota Manuel Piar, con una pieza documental de fardos memorables titulada Piar y Bolívar. La verdad histórica de la Campaña de Guayana 1816-1817”.

La obra impresa por la Gobernación del estado Bolívar contiene sustancias históricas conocidas y otras que en una relectura nos llevan a rescatar o recuperar información que en entre líneas dicen de la capacidad táctica y

estratégica del general en jefe Manuel Piar. Por otro lado retratan el afecto devoto del pueblo de Bolívar por un “marino guerrillero” como Piar, donde reconocemos al combatiente múltiple, diverso y genial capaz de unir a los excluidos para incorporar los con pasión a la lucha por la libertad y la felicidad posible.

Este libro es una cuenta de apegos compartidos entre hombres y mujeres apasionados por la gesta heroica de Piar donde se encuentran centenares de gente patriota que desde las escuelas, las tertulias en San Félix, Ciudad Bolívar, El Tigre, Maturín, Cumana, Barcelona, las conversas entre maestros, maestras y estudiantes hicieron que en Guayana la región y en el Oriente, en plano mayor, se identifique una simbología de devociones que perdura en el tiempo.

Hombres de Sucre, como Ovidio Figuerola Salazar y su hermano Amílcar desde las trincheras historiográficas y editoriales, los Valdez Mederico en Bolívar, que es un contingente familiar de abundante energía histórica, Luis Rafael Peñalver Bermúdez en Monagas, Hidelisa Cabello, Omar Hurtado Rayungsen, ra-

dical patriota guayanés de todas partes, y mucha gente del Oriente y Guayana, hayan cultivado por años los estudios sobre el personaje para continuar hoy emitiendo conocimientos y esfuerzos por el reconocimiento de la gesta de Manuel Piar.

Se ha hecho nombradía de Piar, el General en Jefe, el heroico del Juncal en 1816 y el máximo invicto de la Batalla de San Félix en abril de 1817, y en esta obra de los Valdez encuentro documentos que destacan nuevas fibras del discurso histórico como sus métodos guerrilleros de lucha.

Marlon Regales, junto a una delegación que motivó la doctora Marisol Gutiérrez, Cónsul venezolana en Curazao, vinieron desde Willemstad, Curazao, a compartir en Guayana, la misma pasión por Piar. Señaló Regales que al General en Jefe hay que releerlo en esa misma dimensión, general, pero también desde los detalles, que es lo que muestra la obra de los Valdez y es cierto, la visibilización que es ver desde lo “microscópico” documental, nos da cuenta de la anchura del relato de un hombre sensible que tuvo la dura tarea de unir a los indios, negros y las mujeres en tropas y reconocer la capacidad popular de combatir para incorporarlos como parti-

das de milicias guerrilleras a la gesta heroica de Piar. Las maniobras ordenadas a sus oficiales de operaciones pero también de su preocupación por la logística minuciosa, son documentos para el análisis que nutren una doctrina militar.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

Reviso el Diario de Operaciones del General Piar, que son partes de novedades, reveladoras de detalles que describen la osadía de su tránsito de guerra, y encuentro estas operaciones guerrilleras fluviales a las que los españoles no estaban acostumbrados y que son los aportes tácticos de las cuadrillas indianas acostumbradas a las faenas de pesca de esas corrientes y remolinos del aparente sereno río Orinoco.

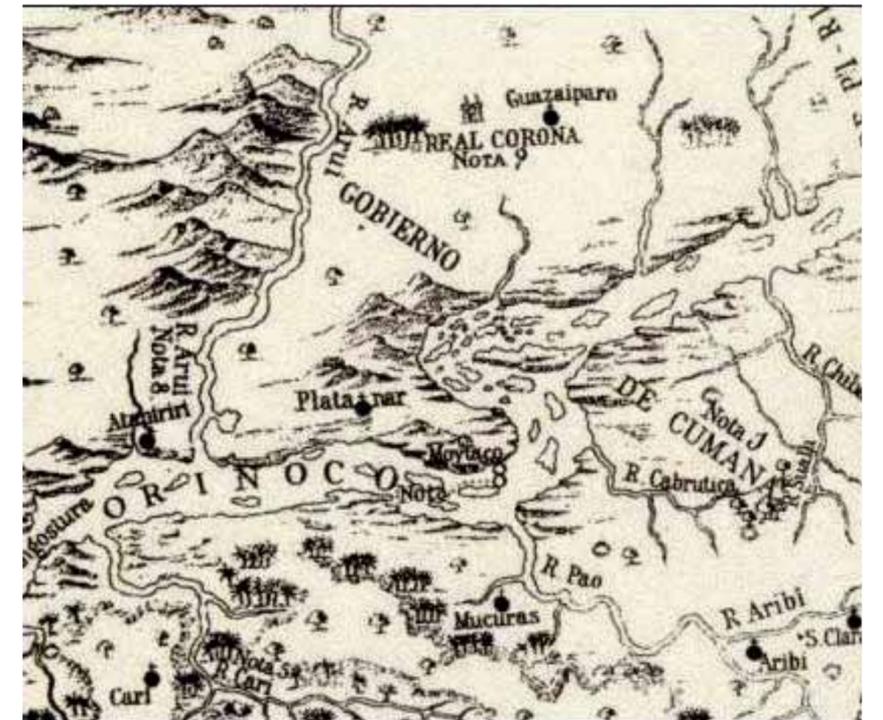


Figura 2
Misiones Observantes en la ribera sur del Orinoco
Fuente: Diguja y Villagomez, 1761

El Ministerio presta asesoría jurídica a la comunidad de reclusos

Servicio Penitenciario revisa causas penales de procesados del centro carcelario en Monagas

Los tribunales otorgaron la libertad a internos según la ley

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Maturín

La ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, Mirelys Contreras, visitó el estado Monagas y durante dos días consecutivos participo en una Jornada de Atención Jurídica e Integral en el Centro Penitenciario de Oriente.

Contreras informó que con la ejecución de estas jornadas avanzan en sintonía con las políticas públicas que en materia penitenciaria desarrolla el Gobierno Bolivariano para prestar la asesoría jurídica y revisar expedientes, en beneficio de la población privada de libertad.



La ministra destacó que todo el equipo jurídico presente se abocó a la atención de casos judiciales de los reclusos para una tutela efectiva y segura.

Durante las jornadas, se procedió a la revisión detallada de cada una de las causas penales y la instalación de los equipos evaluadores que se encargan de hacer exámenes psicosociales a los

reclusos en condición de penados como requisito para el otorgamiento de fórmulas alternativas para el cumplimiento de las penas u otros beneficios procesales.

La máxima autoridad penitenciaria anunció que los tribunales otorgaron libertad a los internos a quienes les correspondía y aplicaba según la ley.

Entre las fórmulas alternativas que optan los

presos, se mencionan: destacamento de trabajo, régimen abierto y la libertad condicionada. Aunado a ello, la suspensión condicional de la pena, siempre y cuando la condena a la que hayan sido sentenciados sea igual o menor a cinco años.

La ministra Contreras detalló que continúan con la actualización del registro fotográfico y de huellas dactilares con el

apoyo del director de la Oficina de Sistemas y Tecnologías de la Información, Eduardo Dacosta, brindando una atención integral y directa a la población penitenciaria.

Junto a Miguel Palomo, inspector penitenciario de la región, la ministra recorrió los espacios de la cárcel de La Pica como también se le conoce al Internado Judicial de Monagas, entre ellos, El Penal, con el director Fernando Malave, el Centro de Formación del Hombre Nuevo Nelson Mandela, con el director Fernando Cabello y el Anexo Femenino, con la directora Milagros Rengel, aprovechando la ocasión para sostener conversatorios con los internos.

La funcionaria anunció que la jornada se ejecutó brindando atención directa y personalizada a toda la comunidad carcelaria.

Contreras contó con el respaldo del viceministro de Atención al Privado y Privada de Libertad, Yajure Gil, la representante de la Defensoría del Pueblo, Tania Salazar, la presidente del Circuito Judicial Penal, Patricia Mirabal, y el fiscal Superior, Jorge Arzola.

Trescientos treinta hogares han resultado afectados por las precipitaciones

Alcaldías de Lara activan sistema municipal de riesgo para atender emergencias por lluvias

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Barquisimeto

Las alcaldías de Lara activaron sus sistemas municipales de riesgo para atender las emergencias por lluvias en el estado centro-occidental, anunció el gobernador Adolfo Pereira.

Indicó que cada una de las nueve alcaldías “activó su sistema municipal de riesgo y cada una está pendiente para atender las emergencias por lluvias, en coordinación con la gobernación y el Gobierno nacional”, aseveró Pereira.

Dijo que unas alcaldías están actualmente en situación preventiva y cuatro actúan ya en la atención a las emergencias en los municipios Iribarren (Barquisimeto), Palavecino (Cabudare), Torres (Carora) y Jiménez (Quíbor), ayuntamientos que



han resultado afectados por las precipitaciones pluviales en las últimas horas.

“Gracias a Dios, no tenemos pérdidas de vida humana; sin embargo, hemos verificado inundaciones con pérdidas de enseres y artículos domésticos”. Las fa-

milias damnificadas, señaló, son atendidas en refugios.

El director estatal de Protección Civil, Luis Mujica, que acompañó al gobernador en el reporte de radio, informó que los equipos del organismo nacional y de la gobernación de Lara

atienden las afectaciones que tuvieron lugar en la parroquia Ana Soto del municipio Iribarren, al oeste de Barquisimeto.

Allí, “se produjeron fuertes precipitaciones que trajeron como consecuencia el desbordamiento de una quebrada en la comunidad de Valle Verde, con viviendas perjudicadas”.

Precisó que el desbordamiento de una laguna en la misma parroquia afectó a 50 viviendas de la comunidad Buenos Aires. “También tenemos afectación de viviendas por anegación en las parroquias Tintorero y Diego de Lozada, en las comunidades San Rafael y El Rocío” del municipio Jiménez, así como también resultaron afectados sectores de los municipios Palavecino y Torres.

Unos 330 hogares han resultado afectados por las lluvias en Lara, de las cuales hay tres familias damnificadas en refugios solidarios y son atendidas por equipos sociales de la gobernación.

Mujica subrayó que “seguimos atentos, activados en todo el estado”, atendiendo de manera preventiva a las comunidades y actuando en caso de emergencias.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 26 de Enero de 2022
2022 Y 1572

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000060

EDICTO
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con derechos sobre el inmueble, identificado como Un Lote de Terreno con un Galpón ubicado en la calle del Carmen de la parroquia Sucre Municipio Libertador Distrito Capital, en un lugar denominado Alcabala de Catia, cuyos linderos y medidas se describen así, en el frente Nueve Metros con Ochenta Centímetros (Mts 9,80) y de largo o fondo cincuenta y dos metros con treinta centímetros (Mts 52,30) y alinderado por el NORTE: con Terrenos de RITO UCHINO y pared de la Familia GONZÁLEZ, SUR, que es su frente, callejón que conduce a terrenos del vendedor (JESÚS ALVARES PEREZ), en medio de los terrenos de la antigua compañía anónima SHELL y salida a la calle el Carmen, ESTE: con terrenos de EDUARDO PALACIOS y OESTE: con terrenos de RITO UCHINO, y el SEGUNDO inmueble constituido por un lote de terreno adyacente al primero ubicado al Este de la esquina san Rafael de la calle el Carme, de la Parroquia Sucre, Municipio Libertador del distrito Capital en el lugar denominado Alcabala de Catia, cuyos linderos y medidas se describen así: NORTE: con Tres Metros con veinte centímetros (Mts 3,20), con terrenos de RITO UCHINO y pared de la familia GONZÁLEZ, SUR con veintisiete metros (Mts 27,00) con terreno de la antigua compañía anónima SHELL y pared que los separa de los mismos y salida a la calle el Carmen, ESTE: con sesenta y siete metros (Mts 67,00), con terrenos que son o fueron de la SUCESIÓN GÓMEZ HOYOS y derrames que conducen a la quebrada de agua salada y OESTE: con cincuenta y dos metros (Mts 52,00), con el galpón y terreno de nuestra propiedad y al final de estos cincuenta y dos metros (Mts 52,00) empieza un muelle que se prolonga en diez y nueve metros con ochenta centímetros (Mts 19,80) hacia el oeste teniendo un ancho en su final donde comunica con la calle el Carmen, que es la salida del terreno de ocho metros con treinta centímetros (Mts 8,30) aproximadamente, estos linderos aparecen descritos en documento por el cual la compañía anónima LAVANDERIAS ASOCIADAS C.A. LA VACA adquirió la propiedad del inmueble anteriormente identificado, según consta en documento protocolizado por ante la oficina subalterna de registro público del primer circuito del municipio libertador del distrito capital en fecha diez 10 de mayo de 1965, bajo el 27, tomo 17 protocolo 01, dichos inmuebles unificados tienen una superficie aproximada de mil setenta y un metros (Mts 1.071). Que este Tribunal actuando en el juicio por motivo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA seguida el ciudadano JOSÉ FRANCISCO GRILLO PÉREZ, venezolano mayor de edad, titular de la cédula de identidad No V-6 371 452, contra la sociedad mercantil LAVANDERIAS ASOCIADAS, sustentado en el asunto No. AP11-V-FALLAS-2020-000060, por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente EDICTO, a fin de emplazarlos para que comparezcan por ante este Juzgado, a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelería de este juzgado, con el objeto que se hagan parte en el presente juicio en el estado en que se encuentre, mediante escrito que deberán enviar a la primera instancia 11.civil.caracas@gmail.com, conforme a la Resolución No. 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia. Igualmente, se les advierte que de no comparecer en el lapso para hacerse partes en el presente asunto, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá su citación y demás trámites de ley.- El presente EDICTO deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", por lo menos durante sesenta días, dos veces por semana todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231, 232 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
DR. MARITZA BETANCOURT
AP11-V-FALLAS-2020-000060
MB

Fuerzas rusas destruyeron hangares de la OTAN

Putin: Moscú responderá con ataques relámpago en caso de injerencia estratégica en Ucrania

La Organización de las Naciones Unidas se está preparando junto al Comité Internacional de la Cruz Roja para evacuar lo más pronto posible a los civiles refugiados en la fábrica de acero ucraniana de Azovstal en Mariúpol

T/ Redacción CO- EFE-Rusia Today-Sputnik-Telesur
F/ Cortesía Moscú

El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió durante una intervención ante el Consejo de Parlamentarios en San Petersburgo, que Moscú responderá con “ataques relámpago” en caso de injerencia estratégica en Ucrania.

Recalcó que “si alguien, se dispone a interferir en los acontecimientos en marcha y crea amenazas estratégicas inadmisibles para Rusia, deben saber que nuestros ataques de respuesta serán relámpago, rápidos”.

El mandatario ruso explicó que cuando se creó el Estado independiente de Ucrania, Moscú esperaba que fuera un país amistoso con el que Rusia pudiera estrechar la cooperación. “Pero, por supuesto, nadie esperaba la creación de una anti-Rusia en territorios históricamente rusos, algo que no podemos permitir”.

Dijo que fueron los enemigos de Rusia los que apostaron al sentimiento antirruso y al ne nazismo y “convertirían al país vecino de Ucrania en ‘anti-Rusia’”. Putin expresó su convicción de que Ucrania resultó empujada por Occidente a una confrontación directa con Rusia.

LA ONU SE PREPARA PARA EVACUAR A LOS CIVILES

La ONU anunció que está preparando una operación junto al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para evacuar cuanto antes a los civiles refugiados en la acería ucraniana de Azovstal, en la ciudad portuaria de Mariúpol. El movimiento llega después de que el secretario general, António Guterres, lograra el pasado martes un principio de acuerdo con el presidente ruso, Vladimir Putin, para que la ONU y el CICR coordinen la salida del millar de civiles que se cree que hay en esa instalación, donde también se encuentra un número indeterminado



“Rusia no puede permitir que en sus territorios se creen zonas hostiles”, dijo el presidente Vladimir Putin

de combatientes ucranianos asediados por fuerzas rusas.

DEPENDENCIA DEL GAS RUSO SUPERA EL 50%

Datos recogidos por la Agencia Europea para la Cooperación de Reguladores de Energía (ACER), correspondientes en su mayor parte al cierre del ejercicio 2020, indican que la dependencia del gas ruso supera el 50 % en catorce países europeos y Rusia es uno de los principales proveedores de este combustible para más de una veintena, un suministro que está en entredicho debido a la amenaza de Moscú de cortarlo a todo aquel país que no pague sus facturas en rublos.

FUERZAS RUSAS DESTRUYEN HANGARES DE LA OTAN

El Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia informó sobre la reciente neutralización de 120 nacionalistas provenientes de Ucrania y la destrucción de 35 vehículos blindados.

El principal portavoz de la cartera de Defensa, Ígor Konashénkov, explicó que la operación militar se dirigió contra los hangares de una fábrica de aluminio ubicada en Zaporozhie, localidad ucraniana, que funcionaban como depósito de armas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Detalló que en el mencionado depósito se almacenaban armas suministradas por Estados Unidos y sus aliados, focalizados en el sureste ucraniano.

Konashénkov explicó que la Fuerza Aérea de Rusia neutralizó 59 instalaciones militares ucranianas. 50 de estas eran áreas de concentración de sol-

dados y equipo militar y en las otras cuatro se almacenaban armas y municiones.

El Ministerio de Defensa informó en las últimas horas las fuerzas rusas han alcanzado 432 áreas de concentración de soldados y almacenaje de equipamiento militar, 7 depósitos de municiones, 67 posiciones de artillería, 2 baterías de sistema de lanzamiento múltiple de cohetes.

NUEVA ESCENIFICACIÓN DE CRIMEN DE GUERRA

El Ejército ucraniano está preparando una nueva escenificación de un crimen de guerra supuestamente cometido por tropas rusas en la República Popular de Lugansk y planean presentarlo a la comunidad internacional a través de periodistas invitados, informó el Centro Nacional de Gestión de la Defensa de Rusia.

Indicó que “se están llevando vehículos destruidos y ambulancias están trayendo los cuerpos de soldados ucranianos con ropa civil al mercado central de la ciudad de Lisichansk, que el día anterior fue atacado por error por unidades de la 57ª Brigada de Infantería Motorizada de las Fuerzas Armadas ucranianas”, afirmó el jefe del Centro, Mijail Mizintsev. Con este material se realizarán “fotografías y grabaciones de vídeo escenificadas y se invitará a representantes de agencias de noticias ucranianas y occidentales”, precisó.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO SUSPENDE A RUSIA

La asamblea general de la Organización Mundial del Turismo (OMT) decidió ayer en una reunión extraordinaria ce-

lebrada en la capital de España, suspender de manera temporal a Rusia como uno de sus miembros por la operación militar de Ucrania. La entidad, con sede en Madrid, tomó la decisión, pese a que Rusia previamente había anunciado que se retiraba de la organización.

GUTERRES SE REUNIRÁ HOY CON ZELENSKI

El secretario general de la ONU, António Guterres, llegó ayer a Kiev en misión de paz para reunirse este jueves, con el presidente Volodimir Zelenski, tras visitar Rusia, “por una cuestión logística”, a pesar de que el orden de las visitas no fue del agrado del primer mandatario ucraniano. “El orden de las visitas fue una cuestión logística. Las cartas fueron enviadas a los dos Gobiernos desde Nueva York, Rusia respondió antes y cuando llegaron las de Ucrania se agendó esta visita”, explicó a Efe Saviano Andreu, vocero la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el brazo humanitario de Naciones Unidas.

RUSIA EXPULSA A TRES DIPLOMÁTICOS NORUEGOS

Rusia anunció la expulsión de tres diplomáticos noruegos en respuesta a una medida igual adoptada por Oslo el pasado 6 de abril. El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia señaló que la expulsión de los diplomáticos se le comunicó al embajador noruego, Rune Resaland, que fue citado a la sede de la Cancillería.

Moscú subrayó al diplomático que la política “inamistosa” de Oslo asesta un grave daño a las relaciones bilaterales.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 01 de febrero de 2022. 211° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000632- EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del ciudadano RAFAEL RAMÓN GUÍA MORALES quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. 3.808.197, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoado por la ciudadana FLOR DE MARÍA MÁRQUEZ RANGEL, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.081.073, contra los ciudadanos PIERINA GUÍA HERNÁNDEZ, JEAN PIERRE GUÍA HERNÁNDEZ y YERINA JOSEFINA GUÍA HERNÁNDEZ, venezolanos mayores de Edad de este domicilio y titulares de las cédulas de Identidad Nros. V-12.502.109, V-10.484.312 y V-11.993.244, de este domicilio, que deberán comparecer por ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 03 lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas a hacerse parte en el referido juicio, y expongan lo que consideren conducente en relación al mismo, dentro del lapso de sesenta (60) días continuos siguientes a la última constancia en autos de la publicación en prensa y consignación que del presente edicto se haga, en el expediente N° AP11-V-FALLAS-2021-000632, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil. El mismo deberá ser publicado en el diario “CORREO DEL ORINOCO” en tamaño de letra legible. Así mismo, se hace de su conocimiento que podrá visualizar las actuaciones realizadas por ante el Tribunal, relativas a esta causa en el portal web WWW.CARACAS.SCC.ORG.VE y nuestro correo electrónico a su disposición: primerainstancia2.civil.caracas@gmail.com.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
ABG. JHONME RAFAEL NAREA TOVAR

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, (22) de febrero de 2022. 210° y 162°

ASUNTO AP11-V-FALLAS-2022-000188

CARTEL DE CITACION SE HACE SABER

A la ciudadana FRANCIS JOSEFINA SALAZAR REYES, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-14.888.885 que este Tribunal actuando en el proceso que por motivo de ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, seguido en contra de Usted, por la ciudadana CARMEN ANTONIA MARTÍNEZ, el cual se sustanció bajo el No AP11-FALLAS-2022-000188 (nomenclatura interna de este Juzgado), mediante auto de esta misma fecha, acordó su citación por medio del presente cartel para que comparezca por ante este Despacho personalmente o por medio de apoderado dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL CARTEL SE HAGA EN AUTOS, de conformidad con lo establecido en el artículo 234 del Código de Procedimiento Civil, igualmente se le advierte que de no comparecer ni por sí, ni por medio de su apoderado, o si el se negara a representarlo en el plazo señalado se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente cartel deberá ser publicado en los Diarios “Correo del Orinoco” y “VEA” durante treinta (30) días, una vez por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
DRA. MARITZA SETANCOURT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial de Área Metropolitana de Caracas. Caracas, (16) de noviembre de 2021. 211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000285

EDICTO SE HACE SABER

A los herederos desconocidos de la de cujus MARÍA PERERA DE BLANCO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-19.232, así como a todas aquellas personas que se creen con interés directo y manifiesto en el asunto o algún derecho sobre el inmueble objeto del presente proceso, para que comparezca ante este juzgado, ubicado en la Avenida Barah, Plaza Caracas, Torre Norte, Edificio Centro Simón Bolívar, piso 3, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y 2:00 p.m., a darse por citados en el lapso sesenta (60) días continuos, contados a partir de la publicación, consignación, fijación en la cartelera del Tribunal del presente Edicto, y constancia en autos por parte de la secretaría de este despacho, de haberse cumplido con dichas formalidades, todo con motivo del juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE JOSELYN MINERVA BRICEÑO RAMÍREZ, contra la mencionada de Cujus. En caso de no comparecer a darse por citado en el lapso señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Este Edicto deberá publicarse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.

LA JUEZ
LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

El titular castrense no explicó los motivos

Renuncia ministro de Defensa de Ecuador Luis Hernández por escándalo de corrupción

La dimisión ocurre días después de un incidente registrado en la sede de su cartera que involucraba a un exmilitar con operaciones ilegales de captación de dinero público

T/ Redacción CO-Actualidad DW
F/ Cortesía
Quito

El ministro de Defensa de Ecuador, Luis Hernández, presentó su carta de renuncia al presidente Guillermo Lasso sin explicar las causas de su decisión.

“Permítame, señor Presidente, presentarle mi renuncia como ministro de Defensa Nacional, cargo con el que me honró el 18 de octubre de 2021”, expresó Hernández en su carta de dimisión.

Hernández anunció su renuncia días después de que estallara un escándalo en el interior de su cartera por la presencia de un exmilitar vinculado con operaciones ilegales de captación de dinero del público (red financiera piramidal) y que luego apareció asesinado en un sector rural de Quito.



Luis Hernández estaba al frente de la cartera de Defensa desde el 18 de octubre de 2021

El escándalo surgió luego de que el exmilitar lograra entrar en el interior de la sede del Ministerio de Defensa, aparentemente con dinero para entregar a clientes, pero que tras ser descubierto pudo escapar por la puerta trasera del complejo militar, justo cuando la policía pretendía atraparlo.

El ministro Hernández ordenó investigar el caso, en un momento en que también se denunciaba otra operación similar en filas policiales.

La dimisión de Hernández se produjo también pocas horas después de que acudiera a una actividad de destrucción de armas decomisadas en operaciones de seguridad y control a nivel nacional.

“El mundo está sediento de fraternidad”, dijo su Santidad

El papa Francisco pidió que se escuche el grito de paz de la humanidad

T/ Redacción CO-EFE
F/ Cortesía
Vaticano

El papa Francisco exhortó ayer a quienes tienen el poder de detener la guerra, a que escuchen el grito de paz de toda la humanidad, durante la audiencia general celebrada en la plaza de San Pedro.

“Que se callen las armas, para que quienes tienen el poder de frenar la guerra escuchen el grito de paz de la humanidad”, pidió el sumo pontífice.

Aunque en el acto de ayer no hubo un llamado específico sobre la guerra en Ucrania, Francisco afirmó durante el saludo a los fieles franceses que vivimos en “un momento en el que la Humanidad está sedienta de paz y de fraternidad”.

El pontífice realizó un llamado similar el pasado domingo durante la oración del Regina Coeli, cuando pidió a “los líderes políticos, por favor, escuchen la voz del pueblo que quiere la paz”.

Al respecto pidió que “se detenga el ataque para ir al encuentro de los sufridos



mientos de la población agotada. Se detenga, en obediencia a las palabras del Resucitado, que el día de Pascua repite a sus discípulos: “¡La paz esté con ustedes!”, dijo Francisco pidiendo de nuevo una tregua en Ucrania durante la celebración de la Pascua ortodoxa.

Estiman que la divisa europea cierre abril por debajo de su tendencia alcista

El euro cae a 1,06 dólares por primera vez en cinco años

T/ Portal La República
Londres

El euro cayó a su nivel más bajo frente al dólar desde abril de 2017 en medio de las preocupaciones de los inversionistas por el crecimiento y las amenazas al suministro de energía de Rusia.

La moneda común cayó 0,2%, a US\$1,06, superando el mínimo alcanzado en las

primeras semanas de la pandemia de coronavirus en marzo de 2020, después de que Rusia dijera que cortaría el suministro de gas a Polonia y Bulgaria. Ahora existe la perspectiva de que el euro cierre abril por debajo de su tendencia alcista de 20 años, lo que podría poner la paridad con el dólar en el horizonte.

Las ganancias aceleradas del dólar y el armamento de las exportaciones de

energía de Rusia se suman a los obstáculos para la moneda, incluida la postura relativamente más cautelosa del Banco Central Europeo sobre el endurecimiento de la política monetaria en comparación con la Reserva Federal.

Los elevados costos de la energía serían el principal factor de desaceleración en la zona euro, la banca no ve recuperación pronta

Coronavirus en el mundo

Costa Rica registra 711 nuevos casos diarios

En las últimas 24 horas Costa Rica registró 711 nuevos casos de Covid-19, para sumar 852.074 desde 2020 cuando comenzó la pandemia. El reporte de las autoridades sanitarias indica que en los últimos siete días fallecieron 22 personas, para acumular 8.405 decesos, de los cuales 3.306 son mujeres y 5.099 hombres, con un rango de edad de cero a 103 años. Hay 334 hospitalizados, de ellos 45 en cuidados intensivos, con entre cero y 90 años de edad.

Malasia levantará varias restricciones desde mayo

El ministro de Salud de Malasia, Khairy Jamaluddin, anunció que se levantarán varias restricciones por la Covid-19 a partir del 1 de mayo, incluida la obligatoriedad del uso de mascarilla al aire libre. Indicó que a los viajeros completamente vacunados no se le exigirá prueba del coronavirus para ingresar al país. El uso de mascarilla en espacios abiertos es opcional aunque se recomienda y todavía se requiere su uso en interiores, centros comerciales y transporte público.

Casa Blanca dijo que EEUU salió de la fase de pandemia

Anthony Fauci, el principal epidemiólogo de la Casa Blanca, afirmó que Estados Unidos salió de la fase de pandemia de la Covid-19, al registrar bajos niveles de contagios, muertes y hospitalizaciones.

“Ciertamente ahora estamos en este país fuera de la fase de pandemia, es decir, no tenemos 900.000 nuevas infecciones diarias ni decenas y decenas de miles de hospitalizaciones y miles de muertes.

Nueva candidata vacuna cubana ha sido un éxito

El director de Investigaciones Biomédicas del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de Cuba, Gerardo Guillén, informó que la candidata a vacuna anticovid, Mambisa, logró que más del 70% de los voluntarios que participaron en el estudio clínico incrementaran en cuatro veces sus niveles de anticuerpos. Mambisa es la única candidata vacunal antiCovid-19 de Cuba administrado por vía nasal y resulta de una combinación de dos proteínas.

La pandemia alteró la forma en que se percibe el tiempo

La pandemia de Covid-19, que ya ha contagiado a casi 510 millones de personas y matado a 6,2 millones en todo el mundo, alteró la forma en que las personas perciben el paso del tiempo, informaron fuentes académicas brasileñas. Un estudio publicado en la revista Science Advances, afirma que las medidas de aislamiento social adoptadas en gran parte del planeta en 2020, durante los primeros meses de la pandemia, cambiaron la percepción del correr de las horas.



Día de Rafael Rangel y del Bionalista

Omar Barrientos Vargas

En homenaje al científico Rafael Rangel, en 1950, los profesionales del microscopio y el análisis biológico designaron el 25 de abril, conmemoración de su nacimiento, como "Día del Bioanalista".

Nació en 1877 en Betijoque, Trujillo. Perdió a su madre María Teresa Estrada a los seis meses y es criado por su padre y su madrastra.

Estudia dos años de medicina en la universidad, luego en el Instituto Pasteur, ambos de Caracas; por su dedicación a la investigación lo promueven como Jefe del Laboratorio de Histología y Bacteriología del Hospital Vargas en 1902.

Estudió las enfermedades tropicales y descubrió los agentes patógenos de la unimariosis en humanos y la derrengadera o peste boba en animales y describe en 1904 su hallazgo del parásito trypanosoma en la sangre antes que el médico brasileño Carlos Chagas lo hiciera en el mal que lleva su nombre.

El ántrax o grito de las cabras, los zancudos de Caracas, la peste bubónica, la anquilostomosis y el carbunco bacteriano o ántrax se encuentran entre sus investigaciones.

En 1908, en La Guaira, determinó que una rara enfermedad era la peste bubónica y la combatió con medidas higiénicas y ambientales que incluyeron el combate a las ratas, ratones e incluso la quema de algunos ranchos. Evitó así la propagación de la epidemia en Caracas y el resto del país.

El 2 de agosto de 1909 se suicida, en medio de una crisis depresiva. Es considerado el "Padre de la investigación bacteriológica en Venezuela".

obarrientosve@gmail.com
Caracas



Garantías a los emprendimientos

Emilio Hernández

Los emprendimientos no necesitan de una política de financiamiento tanto como necesitan de una política de garantía de colocación de los productos y servicios. Si un pequeño productor tiene garantizado el comprador del producto, el financiamiento por lo general aparece. Puede ser financiamiento de la banca privada, de la banca pública o préstamos personales, entre otras alternativas.

Quienes ofrezcan productos o servicios a pequeña escala, digamos en un ámbito comunal o municipal, tienen como posibles clientes a (1) otro productor, en una acción de encadenamiento productivo o, (2) un consumidor final. A mayor escala hay más opciones, como la exportación.

En un encadenamiento productivo, los emprendedores podrían colocar sus productos en el siguiente eslabón de la cadena. Por ejemplo, un productor de pastelería puede comprarle la mermelada a otro productor que a su vez puede comprarle la fruta a otro productor, quien puede comprarle semillas a otro. El producto elaborado al final de la cadena puede ser colocado localmente o en otros mercados.

Los encadenamientos productivos comunales, es decir, en un pequeño ámbito geográfico, tienen varias ventajas: ahorro en costos de transporte o refrigeración, mayor capacidad de coordinación y planificación del encadenamiento por la cercanía entre los productores, la posibilidad de entreatudarse en caso de que algún eslabón de la cadena sufra algún contratiempo o la posibilidad de agregar el turismo local como mecanismo de colocación de la producción, entre otras ventajas.

La acción de las instituciones del Estado sería extremadamente débil si se limita a dar préstamos. Lo más efectivo que pueden hacer las autoridades ejecutivas y legislativas no necesita de capital para financiamientos:

(1) Decretar que todo comercio al detal debe tener en exhibición al menos un 30 por ciento de productos elaborados en el mismo municipio por una diversidad de pequeños y medianos productores. Para el cumplimiento de este decreto puede haber un periodo de gracia, digamos de seis meses, de modo que los comercios inicien un proceso de ubicación de proveedores locales.

(2) Crear un sistema de información municipalizado, al estilo de las Páginas Amarillas, para que los comercios puedan contactar a los pequeños y medianos productores y para que se facilite la creación de los encadenamientos productivos.

(3) Iniciar un proceso de formación en conservación, envasado y empaquetamiento de productos elaborados, con la finalidad de que sean más aceptados por el público en general, acostumbrado a ciertos estándares industriales.

Tratar de estimular emprendimientos, así como la pequeña y mediana industria, simplemente otorgando financiamientos y dejando a los emprendedores la tarea de competir con el gran capital a la hora de colocar sus productos, es echar dinero en saco roto. Si el Estado ayuda a garantizar la colocación de productos y servicios a los nuevos emprendimientos, especialmente en el nivel comunal o municipal, ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Mar de leva

Juramento

Farruco Sesto

Tómese como un juramento personal, como palabra sagrada de obligatorio cumplimiento, el compromiso total y absoluto, que una vez más reconozco y reitero, de luchar por Venezuela y por su pueblo, a quienes pertenezco, hasta el fin de mis días. Estoy seguro de poder hacerlo de una manera útil con las únicas armas de que dispongo, que no son otras que mi corazón, mi pensamiento y mi voluntad actuante, consagrados al objetivo supremo de llevar adelante la Revolución Bolivariana, en los términos y condiciones que fueron tantas veces expresados por nuestro comandante Hugo Chávez.

En verdad, amo a mi partido, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), al que necesariamente incluyo en mis asuntos vitales como el instrumento imprescindible para avanzar con él hacia la emancipación completa de nuestro pueblo, en paz y prosperidad. Siento un orgullo inmenso en esa militancia, que hoy contribuye a darle sentido a mi existencia.

¿Y por qué este juramento, aquí y en esta hora? Permítanme explicarlo brevemente.

En estos días, en el contexto del V Congreso, el PSUV renovó sus instancias directivas, comenzando por la Presidencia y Vicepresidencia para las cuáles, en función de su liderazgo innegable, permanentemente actualizado, fueron ratificados los compatriotas Nicolás Maduro y Diosdado Cabello. Esa renovación abarcó, como es habitual en los congresos del partido, a las instancias de que se compone la Directiva del PSUV, a saber, la Dirección Nacional, la Dirección de la Jpsuv (de la juventud) y el Consejo Político.

Todo ello implicó, desde luego, la ratificación de una buena parte de las compañeras y los compañeros de la Dirección anterior, pero también algunos movimientos y la incorporación de nuevos nombres.

En mi caso personal, tengo el honor de seguir formando parte del Consejo Político por otros cuatro años. No sé ni cómo agradecerlo. Pero comoquiera que, en razón de la distancia, no tuve la oportunidad de juramentarme con el conjunto de la Directiva del partido, como hubiera querido, vayan pues, ahora, las palabras con las que comencé esta nota, para dejar constancia escrita de la conciencia de mi compromiso.

Quiero añadir que a Venezuela se lo debo todo. Que, en sus querencias, búsquedas y batallas, es donde me reconozco más humano. Y que, puesto que amor con amor se paga, me permito exclamar con la moral bien alta: ¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!

farrucosesto@gmail.com
Caracas

La pieza de Mario Benedetti estará hasta este fin de semana en Caracas [2022 - 2030]

Pedro y el capitán pone al abusador contra la pared

El montaje lo dirige Elmer Pinto y cuenta con las actuaciones de Gerardo Soto y Antonio Delli

T/ Eduardo Chapellín
F/ Archivo CO
Caracas

Pedro y el Capitán es una pieza escrita por Mario Benedetti que trata sobre el abuso de poder, la tortura y la fuerza de las convicciones. El texto fue la apuesta de Elmer Pinto para participar en la séptima edición del Festival de Jóvenes Directores del Trasnoco.

La obra expone en cuatro actos una suerte de transferencia de poder que convierte al torturador en un torturado moral, mientras que la víctima, por la fuerza de sus convicciones y principios, somete al verdugo por su principal debilidad: su orfandad ética.

A decir de Gerardo Soto, Pedro, “alias Rómulo”, como revela el texto, “Es un papel único. Nunca me había tocado un persona-

je así. Lo que hice fue vivir este gran texto de Benedetti, disfruté sufrirla en cada ensayo. Para llegar a esto, vivimos el proceso, lo sufrimos. Siento que fue un reto para todos”, contó al *Correo del Orinoco*.

Soto venía de realizar comedias y musicales en los últimos tiempos, lo que no le impidió volver a un drama. “Un actor tiene que aceptar retos y no conformarse con un género”, opinó.

Por su parte, Antonio Delli confesó que había leído esta obra y siempre le impactó. “El festival se había retrasado un poco y tenía compromisos, al igual que Gerardo, pero todo se dio para que pudiéramos participar”, agregó.

En consideración del intérprete del Capitán, la propuesta de Pinto “es un proyecto exigente, fascinante y me encanta que el director haya seleccionado esta pieza, que trata sobre la humanidad, el ser humano, cuando un enfrentamiento con otro ser humano hace que confrontes tu forma de ser. El texto de Benedetti es complejo, hay que dedicarle tiempo, porque es un personaje que arranca de una manera y



La historia trasmuta al torturador en torturado y viceversa

termina de otra. De ser un tipo con poder, aunque lo negaba, se siente acorralado. Es un viaje y me encanta este tipo de personajes”, acotó.

Elmer Pinto reveló que asumió la iniciativa de dirigir este montaje como un reto escénico, que le exigió apartarse de su experiencia en la puesta en escena principalmente de comedias, como *La importancia de llamarse Ernesto*, de Óscar Wilde, que le mereció el premio a la mejor dirección del CreaJoven 2016, *La Catalina* agotada, para las temporadas 14

y 17 de Microteatro Venezuela y del drama *Lo llaman Billy*, estas dos últimas escritas por Jan Thomas Mora Rujano.

Pinto acotó en nota de prensa: “Los diálogos y silencios pretenden sumergir al espectador en una lucha de argumentos, donde cada personaje defiende su verdad incansablemente, siendo puestos a prueba por su semejante y trazando un camino lleno de sensaciones que varían entre la rabia, el rencor, la nostalgia y la valentía”.

La pieza está en el Espacio Plural del Trasnoco Cultural en

Las Mercedes, Caracas, hasta este fin de semana, viernes, sábado y domingo, desde las 6:30 pm. El domingo primero de mayo se dará a conocer el veredicto del festival y se anunciará a los ganadores y premios especiales de la competencia.

Este montaje, aparte de Delli y Soto, cuenta con la participación escénica especial de Vittorino Leal. El equipo técnico lo conforman Jayler Romero en la producción general y asistencia de dirección, mientras Jan Thomas Mora Rujano está en la producción ejecutiva.

Raquel Ríos fue la encargada de diseñar el vestuario, la musicalización corre por cuenta de Abilio Torres; maquillaje, utilería y diseño de arte de Luis Ernesto Domínguez y Angy Ortega; diseño de iluminación por Miosothis Pineda; arte gráfico y el diseño escenográfico de Gabriela Pinto; realización de escenografía y asistencia de producción de Gabriel Sulbarán y Marco Carreño, asistencia técnica de circuito cerrado por parte de Elmer Steffan Pinto y Juan Carlos Torrealba.

Desde el 1 de mayo se podrán enviar las propuestas

Abrirán convocatoria para concurso de fotografía que celebra el Día del Trabajador

T/ Redacción CO.
Caracas

En alianza con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y el Circuito Unión Radio, entre otras organizaciones, Trabajo y Persona invita a participar en el primer Concurso Nacional Fotografía y Trabajo, cuya convocatoria comienza el 1 de mayo, Día Internacional del Trabajador.

El evento apunta a ser anual y en 2022 el tema será Del origen a los sabores, y premiará las mejores postales de faena de todo el proceso de los alimentos. La idea es documentar esas historias que están detrás de cada plato y se remontan hasta las materias primas que originan los alimentos antes de llevarlos a la boca, y que comienzan con el trabajo del agricultor plantan-

do una semilla, el ganadero criando a sus animales, o el pescador que lanza su atarraya en pos del fruto del mar, hasta tornarse en los sabores de nuestra mesa venezolana.

“Queremos que el trabajo se convierta en tendencia, porque es lo que dignifica a cada persona, ayuda a descubrir para lo que eres bueno, te conecta con tu propósito de vida y colaboras en la construcción de una mejor sociedad”, comentó en una nota de prensa Alejandro Marius, quien está al frente de Trabajo y Persona, asociación civil sin fines de lucro con más de una década de labor a escala nacional promoviendo el valor del trabajo, a través de proyectos educativos y diversas iniciativas.

Tras el éxito de su programa Música y Trabajo que reunió a grandes artistas de

la escena nacional alrededor de los cantos de faena, el Concurso Fotografía y Trabajo sigue en la línea de valorar a todos los actores que contribuyen a que los alimentos lleguen a la mesa venezolana.

El concurso abre su convocatoria el próximo 1 de mayo, en el contexto del Día Internacional del Trabajo, y ya el 24 de junio, coincidiendo con la Fiesta de San Juan Bautista, se anunciarán los ganadores en las dos categorías del concurso (jóvenes, entre 18 y 29 años; y máster, 30 años en adelante), con premios en metálico e impresión de las mejores imágenes para una eventual exposición.

Para mayor información sobre las bases e inscripción, se recomienda escribir al email concurso@trabajoypersona.org o chequear la cuenta de Instagram @trabajoypersona.

El ministro Ernesto Villegas presentó la obra de Ernesto Limpia La profundidad de Sombra de la Guerra Fría, 1929-1968 está presente en la FilCuba 2022

T/ Redacción CO-Prensa Mppc
Caracas

En la actual edición de la Feria Internacional del Libro Cuba 2022 (FilCuba) que se lleva a cabo en su capital, La Habana, fue presentado el libro *Sombras de la Guerra Fría, 1929-1968* de Ernesto Limpia Díaz, reproducido por la Editorial El Perro y la Rana.

La presentación fue realizada por el ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas, quien contó con la presencia del escritor y del embajador de Venezuela en Cuba, Adam Chávez, entre otras personalidades cubanas y venezolanas.

“Me impresionó mucho el nivel intelectual de este compañero, y me hizo buscar más información en este campo militar, este libro termina de disipar cualquier duda, es perfectamente comprensible y el autor maneja bien el tema de la geopolítica y el campo literario,

describe parte de nuestra historia como humanidad, como nuestra América y particularmente como revolucionario”, refirió el titular de la cartera de Cultura venezolana.

En Venezuela, continuó el ministro, hemos “reivindicado los derechos de los pueblos indígenas y esclareciendo los daños que han hecho al planeta y a los pueblos hechos como el ‘apartheid’. Comprender el relato sobre la Guerra Fría, aporta al lector crítico una realidad mucho más profunda que cualquier cinematografía”.

Por su parte, el escritor Ernesto Limpia Díaz agradeció a Villegas y a la Editorial El Perro y la Rana por el apoyo a escritores revolucionarios. “Lo digo con toda propiedad. Por este trabajo concluido trajimos una cifra simbólica, cuando el libro es mediocre es porque el escritor es malo, fue un trabajo que lo hice con mucha pasión”, dijo.

Kervin Castro y Tucupita Marcano volvieron a las Grandes Ligas

René Pinto conectó jonrón en su primer careo en las mayores

Es el octavo compatriota que debuta en la zafra 2022

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

René Pinto tuvo que esperar ocho temporadas en Ligas Menores para hacer su debut en las Mayores, pero su paciencia se vio recompensada el martes por la noche, cuando apenas en su segundo turno como grandeliga se llevó la cerca del Tropicana Field, en la derrota de Rays de Tampa Bay 8-4 contra Marineros de Seattle.

Como dato curioso, solo cuatro venezolanos han conectado jonrón en su primera vez al bate. Keibert Ruiz (Dodgers, 04/05/2020) fue el último. La lista la completan Alex Cabrera (D-backs, 26/06/2000), Gerardo Parra (D-backs, 13/05/2009) y Willson Contreras (Cachorros, 19/06/2016). Cabrera y Contreras lo hicieron como emergentes y en el caso del receptor de Chicago, lo consiguió en su segundo juego en las mayores, luego de debutar a la defensiva un par de días antes, según datos de Alexander Mendoza para Prensa LVBP.

Pinto se había unido el pasado sábado a los floridanos, tras ser promovido un día antes a las Grandes Ligas para servir de suplente al receptor Mike Zunino, mientras el dominicano Francisco Mejía supera un contagio de Covid-19. Desde entonces, el venezolano había estado viendo jugar a sus compañeros desde la banca, incluso anoche no había sido alineado por el mánager Kevin Cash, pero Zunino tuvo que abandonar temprano el desafío por un tirón en el bíceps derecho y el novato lo sustituyó en la parte baja del quinto, cuando su club ya estaba perdiendo 7-0.

Luego de poncharse tirándole ante Logan Gilbert, Pinto tomó desquite ante el relevista Matt Koch dos tramos más tarde, en el séptimo, con un corredor en circulación, para iniciar un rally de cuatro anotaciones. Pescó una recta cortada, a 89,3 millas por hora, y la devolvió a 104.8 mph por encima de la cerca del jardín derecho –su banda contraria– a 393 pies del plato, de



René Pinto es hijo del también receptor del mismo nombre

acuerdo con Statcast. El estacazo fue lo suficientemente largo como para irse en 27 de los 30 parques de MLB.

La conexión elevó a 13 la cifra de criollos que han conectado cuadrangulares en su partido de estreno en la gran carpa. El selecto grupo lo inició Alex González (Marlins, 25/08/1998) y le siguieron Alex Cabrera (D-backs, 26/06/2000), Miguel Cabrera (Marlins, 20/06/2003), Luis González (Rockies, 06/04/2004), Eliezer Alfonzo (Gigantes, 03/06/2006), Gerardo Parra (D-backs, 13/05/2009), Carlos Pérez (Ángeles, 05/05/2015), Franklin Barreto (Atléticos, 24/06/2017), José Briceño (Ángeles, 26/05/2018), Francisco Arcia (Ángeles, 27/07/2018), Keibert Ruiz (Dodgers, 16/08/2020) y Yohei Pozo (Rangers, 13/08/2021). El novato terminó el desafío de 3-2, con anotada, dos producidas y un abanicado.

El careta, de 25 años, exhibía una línea ofensiva de .268/.388/.342, con .729 de OPS, en 41 turnos repartidos en 12 encuentros con el Durham Bulls antes de ser promovido por los Rays. Fue protegido en el roster de 40 en noviembre de 2021, luego de establecer marcas personales en dobles (20), jonrones (20) y remolcadas (60), mientras que sumaba un llamativo .825 de OPS. Estadísticas que reflejan su perfil ofensivo desde la posición, en la que ha mejorado lo suficiente con la mascota, como para ser subido al equipo grande.

El joven, originario de Maracay, es hijo de René Pinto, un receptor que disputó siete temporadas en las granjas de Yankees de Nueva York durante la década de los años 1990 y principios de 2000. En Venezuela, Pinto hijo es reserva de Navegantes del Magallanes, equipo con el que debutó en la 2016-2017. La campaña anterior de invierno recibió permiso para uniformarse con Leones del Escogido en Lidom.

Se convirtió en el octavo venezolano que se estrena en la Gran Carpa en 2022, detrás de Diego Castillo (Pittsburgh), José Azocar (San Diego), Robert Suárez (San Diego), José Herrera (Arizona), Simón Muzziotti (Filadelfia), Tommy Romero (Tampa Bay), cuyo padre es zuliano, y Gabriel Arias (Cleveland). Además, es el criollo 450 que actúa en MLB, desde que Alejandro "Patón" Carrasquel se erigiera en el primer connacional en ese nivel en 1939. De acuerdo con el analista Iván Medina, del canal por suscripción IVC, el anterior récord de venezolanos debutantes durante el primer mes de temporada de las Grandes Ligas era de seis, primero en 2008, luego en 2018 y 2019.

REGRESÓ CASTRO

Por otra parte, Kervin Castro regresó con Gigantes de San Francisco y apareció en su primer encuentro en las Grandes Ligas desde octubre del año pasado. El derecho, de 23 años, sustituyó en el roster activo al relevista

Zack Littell, que dio positivo en un test de Covid-19 y fue inscrito en la lista de incapacitados.

Castro se encontraba lanzando en el Sacramento, filial Triple A de los colosos en la Liga de la Costa del Pacífico, conjunto con el que exhibía 1.29 de efectividad en siete innings, repartidos en seis presentaciones.

El maracayero, que se estrenó en las mayores en septiembre del año pasado, no permitió anotaciones limpias en sus primeras 13.1 entradas como grandeliga, aportando salidas de calidad en el último mes del calendario, cuando San Francisco jugó para 23-7 y aseguró el primer lugar en la división oeste de la Liga Nacional.

El novato comenzó la pretemporada entre las opciones del bullpen para los enormes en el día inaugural, pero pese a dejar buenos números en los juegos de exhibición de la Liga del Cactus (2.08 PCL en 4.1 IP), fue asignado a menores. En su regreso ponchó a tres en un tramo en blanco, mientras que otorgaba un boleto, en el noveno capítulo del triunfo de su club 8-2 contra Atléticos de Oakland en el Oracle Park de San Francisco.

TUCUPITA TAMBIÉN

Tucupita Marcano se estrenó con Piratas de Pittsburgh y en el primer encuentro con el uniforme de los bucaneros descargó su primer imparable, un doble, en el triunfo de los Cerveceros de Milwaukee 12-8 en el PNC Park. Horas antes, el versátil

prospecto había sido promovido a las Grandes Ligas, junto con el jardinero Jack Suwinski, desde el Altoona (Doble A), para ocupar las vacantes en el roster activo de Bryan Reynolds y Cole Tucker, inscritos en la lista de lesionados por Covid-19.

Marcano, de 22 años, fue usado por el mánager Derek Shelton como emergente en el octavo inning por Jake Marisnick y conectó un biangular contra el relevista dominicano José Ureña. En esa entrada, el novato pisaría la goma. Concluyó el compromiso de 2-1, como jardinero izquierdo.

Fue clave en el cambio que llevó al segunda base Adam Frazier de los Piratas de Pittsburgh a los Padres de San Diego, el 26 de julio de 2021. Marcano había debutado en abril del año pasado en las Grandes Ligas, como parte del roster inaugural de los religiosos. Para ese instante era el prospecto número cinco de la organización en el ranking de MLB Pipeline. Ahora está ubicado en el lugar 25 entre las mejores 30 promesas de Pittsburgh.

Con San Diego, Marcano dejó una modesta línea ofensiva de .182/.280/.205, en 50 apariciones legales, como jugador suplente antes de ser canjeado. Con el Altoona ligaba de 36-9 (.250), con un jonrón y dos remolcadas, en 11 desafíos.

OVIDIO ES GUARDIÁN

Luis Oviedo fue tomado en waivers por Guardianes de Cleveland, luego que Piratas de Pittsburgh le designaran para asignación la semana pasada. Cleveland tenía un cupo abierto en el roster de 40, pero necesitará tomar una decisión en los próximos días, cuando el también Anthony Castro –obtenido recientemente en un cambio con los Azulejos de Toronto– y Yu Chang regresen de la lista de incapacitados por Covid-19.

Oviedo, de 22 años de edad, comenzó la temporada en lista de lesionados por un esguince en el tobillo derecho y tras rehabilitarse con éxito en el Bradenton (Clase A), fue activado y de inmediato bajado al Altoona (Doble A), equipo con el que realizó dos apariciones como relevista.

El tirador, que debutó el año pasado en las Grandes Ligas, inició su carrera en la organización de Cleveland. En 2020 fue seleccionado en el Draft de la Regla cinco por los Mets de Nueva York y luego cambiado a Pittsburgh. La campaña anterior, cubrió 29.2 entradas y dejó un elevado promedio de 8.80 carreras limpias arriba con los Piratas.



Alcaldía de Caracas atiende a familias en Los Flores de Catia



Además se realizó una mesa con los emprendedores, ya que nueve locales quedaron destruidos, pero ya que se están atendiendo”, aseguró.

Asimismo, destacó que continúan los recorridos por toda Caracas para monitorear contingencias en las parroquias: “Se ha venido realizando un trabajo de limpieza en las quebradas hace mes y medio, junto con el Gobierno de Caracas, alcaldía, corporaciones y las brigadas de atención”.

Recordó que el fenómeno La Niña ha originado que llueva tres veces más de lo que se espera en el mes de abril en Caracas: “Gracias a Dios, no hemos tenido pérdidas humanas, solo materiales, que se recuperan. Si tenemos que volver a comenzar lo hacemos con el apoyo del Gobierno Nacional, regional y municipal”.



En el sector Los Flores de Catia, en la parroquia Sucre del municipio Libertador, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, informó sobre los trabajos de remoción de escombros y atención de las familias de la zona.

“Estamos junto con el Poder Popular y desde temprano comenzaron los trabajos de recolección de escom-

bros. Asimismo, estamos pendientes, ha estado patrullando la Policía de Caracas, haciendo guardia y viendo minuto a minuto qué sucede”, dijo.

Detalló que 30 familias van a ser desalojadas del sector en previsión de cualquier contingencia provocada por las lluvias.

“Estamos actuando, están todas las instituciones desplegadas.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía